Revelan el Infame Comercio de una Criatura Recién Nacida

La Justicia la Devolvió a su Madre

Una grave denuncia radicada en la seccional 15a., movilizó a su personal, cuyas diligencias permitieron poner en claro un infame delito. Se trata de la venta de una criatura, habiéndose procedido a la detención de las personas involucradas, entre las cuales figura un médico que extendió un certificado falso de nacimiento.

El titular de dicha seccional, comisario principal Julio Alberto De Paúl; el subjefe, subcomisario Alberto Gianola; los oficiales José M. Osés, Jorge Genes, José Freyre, Fernando Palacio y el agente Víctor Carreras, realizaron múltiples y pacientes diligencias, trasladándose hasta la localidad de Sandford, procediendo a la detención de Domingo Ferrer, argentino, de 20 años, soltero, allí domiciliado.

PRECIO: $ 50.000 VIEJOS

Luego de algunas evasivas terminó por confesar que el 24 de diciembre del año último, "vendió" a una sobrina suya de seis meses de edad a un matrimonio cuya identidad desconocía y domiciliado en Riosar,o, en la suma de 50.000 pesos del viejo signo monetario.

La investigación continuó y se individualizó al matrimonio, compuesto por Ocar Gutiérrez, argentino, de 43 años, mecánico y Blanca Lidia Galna, argentina, de 35 años, que viven en Deán Funes 7651. La comisión policial se apoderó de la criatura, anotada en el Registro Civil de la 5a. Sección con el nombre de Oscar Eduardo Gutiérrez, figurando como nacida el 20 de octubre de 1974.

EL MEDICO COMPLICE

Declaraciones de los esposos, permitió establecer que por mediación de Luis Gómez, arpentino, de 32 años, soltero, enfermero domiciliado en Rueda 6464, tomaron contacto con el médico Orlando Robles Kubler, boliviano, de 33 años, casado, afincado en Corrientes 6062, quien extendió un certificado falso de nacimiento, obteniendo el enfermero y el facultativo y en calidad de pago por la "gauchada", la suma de 300.000 pesos moneda nacional.

Todos los nombrados se encuentran detenidos e incomunicados a cargo del juez de istrucción de la 5a. nominación, doctor José María Peña, quien dispuso en forma provisoria la entrega de la criatura a su verdadera madre, que es menor de edad, la que diera a luz a su hijo en el Hospital Provincial de la ciudad de Casilda, el 14 de julio de 1974.

TIROTEO

Esta madrugada, aproximadamente a las 3, varios sujetos que ocupaban un automóvil Peugeot 504 que circulaba por calle Ituzaingó al oeste, y con el apoyo de varias personas a pie ubicadas desde 1° de Mayo, y todas ellas portando armas largas, abriendo fuego contra la parte trasera de la Escuela de Policía con sede en nuestra ciudad. El ataque fue inmediatamente repelido por la guardia de prevención del instituto poniendo en fuga a los agresores.

Posteriormente fueron hallados en las inmediaciones numerosas cápsulas servidas 11.25, 9 mm. y de fusiles FAL.

Sobre este hecho no se dio información oficial, como tampoco sobre si el mismo tiene relación con los atentados contra el local de la Policía Federal en calle 9 de Julio al 300 y Gendarmería Nacional, en San Martín y Virasoro.

VOLARON EL MINISTERIO DE ECONOMIA EN RIO NEGRO

VIEDMA, 20 (Télam). — Como "un verdadero sabotaje contra el centro neurálgico de la administración provincial" calificó hoy aquí el ministro de Economía de la provincia, Omar Raúl Lehner el atentado terrorista perpetrado contra el edificio que alberga a la mayoría de las dependencias de su ministerio.

La bomba —que originó luego un incendio de grandes proporciones— estalló a las 4.20 de hoy, en la parte central del ala derecha del edificio que comparte el Ministerio de Economía y Hacienda, Obras y Servicios Públicos y el Banco de la Provincia de Río Negro.

PERDIDAS MULTIMILLONARIAS

El atentado causó pérdidas multimillonarias y las oficinas más afectadas fueron las de contaduría, tesorería general y la Direccióon de rentas en las que el fuego destruyó completamente muebles y documentos al incrementar se las llamas con el estallido de varias garrafas que alimentaban estufas.

Bomberos de la policía rionegrina y efectivos de la Policía Federal, combatieron al siniestro que abarcó una extensión de mil quinientos metros cuadrados aproximadamente el 40 por ciento del edificio.

Los ministros de Economía y de Obras y Servicios Públicos, Lehner y José Iogna, acompañados por el subjefe de la policía local inspector general Emilio Adolfo Toni, y el titular de la delegación de la Policía Federal comisario Vicente Forchetti, se hicieron presentes en el lugar para evaluar los daños producidos.

DOCUMENTACION PERDIDA

Lehner informó que la explosión y el incendio afectaron seriamente documentación básica archivada en la secretaría general, contaduría general, mesa de entradas y Dirección de Rentas de su ministerio lo que impedirá por un tiempo producncial su funcionamiento.

"La mayoía a de los expedientes y documentos destruidos —añadió— son imposibles de reconstruir. Del resto, los duplicados se encuentran en las delegaciones y distintas receptorías del interior de la provincia y con un gran esfuerzo lograremos su restitución".

El ministro atribuyó la autoría del hecho "a mentalidades enfermizas que reniegan de nuestros principio más valiosos". "Se trata —dijo— de personas que quieren destruir la paz y la tranquilidad de la provincia y del país".

La tarea de los bomberos continuaba esta mediodía aun que ya se había circunscripto el siniestro y extinguido los focos del incendio.

EXTREMISTAS DETENIDOS EN MENDOZA

MENDOZA, 20 (Télam). — Un extremista resultó herido y otros dos fueron detenidos en un enfrentamiento con personal policial en el departamento de Maipú, al este de esta ciudad, informó la repartición.

El hecho se produjo alrededor de las cero hora, en el distrito de General Gutiérrez cuando una comisión de la Unidad Regional IV intentó interceptar a tres sujetos que lanzaban panfletos de una organización declarada ilegal. Estos intentaron resistirse a balazos y se originó un intenso tiroteo.

El herido habría sido identificado como Arnaldo Bustamente y está internado en un hospital de esta capital.

Los detenidos serían Víctor Ricardo Rodríguez, dibujante y un individuo de apellido Astudillo en cuyos domicilios la policía habría secuestrado armas de diverso calibre, según un vocero allegado a la investigación.

AÑO LXII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 14.188

CRONICA
DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Lunes 20 de Octubre de 1975.

6 PAGINAS $5
CORREO ARGENTINO ROSARIO
TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398
FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Gobernadores: Análisis de la Realidad Nacional

POSADAS, 20 (Télam). — "Los gobernadores nos hemos autoconvocado para el próximo viernes a fin de concluir la redacción de un documento en el que volcaremos nuestras impresiones y aportes para un mejor conocimiento de los problemas de la realidad nacional", dijo ayer el gobernador de la provincia de Misiones, Miguel Angel Alterach, quien al arribar al aeropuerto local procedente de la Capital Federal mantuvo una conversación informal con los periodistas.

El mandatario participó de la reunión del Consejo Nacional de Seguridad, efectuada en aquella ciudad el miércoles pasado.

En otro orden de cosas señaló: "Por supuesto que el 17 estuvimos en los balcones de la Casa de Gobierno para asistir al espectáculo del pueblo congregado en Plaza de Mayo, con motivo del "Día de la Lealtad".

APOYO A LA PRESIDENTE

SANTA FE, 20, (Télam) — En una asamblea de representantes de distintos nucleamientos peronistas de doce departamentos del centro y norte de la provincia, se ratificó la "adhesión a la Presidente de la Nación", se exhortó a trabajar para lograr "la unificación del peronismo y elegir los hombres propuestos por la rama política para la terna que debe elegir en breve el consejo superior, para regir los destinos partidarios del distrito".

Participaron de la reunión representantes de Unidad Peronista, Frente de Organizaciones Peronistas, Movimiento 9 de Junio "Coronel Cogorno", Comando Santa Fe, Lealtad Peronista, Ex Conducción Partidaria, Abogados y Profesionales Peronistas, Reencuentro Peronista del 45 y 46, Organización Peronista, Juventud Peronista, Agrupación Peronista 17 de Octubre y Encuentro Teniente General Juan Domingo Perón.

Además, durante el curso del plenario fueron electos para integrar la terna, por los departamentos del Interior, Luis Aguirrezabala, José Castillo y Luis Parra, y por la Capital, Néstor Capellini, Ovidio López y Manuel Heredia Vargas.

DESMENTIDO DE BIENESTAR SOCIAL

C. FEDERAL, 20, (Télam). — El Ministerio de Bienestar Social desmintió informaciones periodísticas referidas a "la terminación de supuestas investigaciones contables y administrativas en distintos entes del citado ministerio.

En el comunicado agrega que "también resulta inexacto la versión de que el ministro Carlos Emery habría elevado el expediente respectivo a la policía".

EL CANCILLER CON TETTAMANTI

C. FEDERAL, 20 (Télam). — El canciller Manuel Arúz Castex recibió hoy al secretario de Comercio Exterior y Negociaciones Económicas, Leopoldo Tettamanti, quien le informó sobre el resultado de sus recientes gestiones en Venezuela y Panamá.

Al término de la entrevista Tettamanti anunció que el 25 de noviembre próximo visitará la Argentina el ministro de Hacienda de Venezuela, Héctor Hurtado quien con su colega argentino Antonio Cafiero continuará conversaciones con miras a ampliar el intercambio comercial entre los dos países.

Consultado sobre una posible compra argentina de petróleo a Venezuela, el funcionario explicó que "antes de concretar cualquier operación ese país debe estudiar sus disponibilidades exportables de crudo".

Finalmente, Tettamanti indicó que el intercambio comercial argentino - venezolano "está a un nivel muy positivo y concreto", agregando que durante su reciente visita a ese país, encabezando una misión argentina, se habían analizado todos los temas relativos al comercio y la cooperación recíproca, especialmente en las áreas de industria y agricultura.

En Panamá Tettamanti asistió a la reunión de ministros latinoamericanos que dejaron formalmente constituido el Sistema Económico Latinoamericano (SELA).

Designación

C. FEDERAL, 20. — El doctor Enrique Nores Martínez ha sido honrado con la designación de miembro correspondiente de la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas, en mérito a sus relevantes y amplios conocimientos en ambas disciplinas.

Con tal motivo, el doctor Nores Martínez pronunciará el 23 de corriente a las 18, una conferencia sobre "Importancia de la información en los tiempos modernos", durante un acto público a realizarse en la sede del Museo Social Argentino, avenida Corrientes 1723, de esta capital, al que se ha invitado a destacadas personalidades de todo el país.

ACTIVIDAD DE LA PRESIDENTE

C. FEDERAL, 20 (Télam). — La Presidente de la Nación, María Estela Martínez de Perón, desarrolla su actividad oficial en la residencia de Olivos, informó a las 11.30 la Secretaría de Prensa y Difusión.

El anuncio agrega que la señora de Perón considera con sus colaboradores inmediatos asuntos de gobierno pendientes de resolución.

LUDER

C. FEDERAL, 20 (Télam). — Reasumió esta mañana su cargo el presidente provisional del Senado, Italo Luder, quien ejerció interinamente el Poder Ejecutivo Nacional durante el período de licencia de la Presidente de la República, María Estela Martínez de Perón.

Luder arribó a su despacho en el Senado poco antes de las 10 reuniéndose de inmediato con el vicepresidente segundo del cuerpo, Américo García, su reemplazante durante el período que duró su ausencia.

Cadáver

LA PLATA, 20 (Télam). — El cadáver de un hombre joven, que no presentaba impactos de bala, pero sí quemaduras en ambas manos fue hallado en la ruta Panamericana, a la altura de José C. Paz, en el acceso a Pilar, informaron voceros policiales.

La víctima, de cutis blanco, se encontraba totalmente desnuda. Representa entre 20 y 25 años.

La policía investiga las causas del deceso, procurando, en primera instancia, identificar al occiso.

RESPALDO ECONOMICO

C. FEDERAL, (P. A.) — El licenciado Rodolfo Frigeri, secretario de Estado de Hacienda, en nota dirigida al presidente del Banco Nacional de Desarrollo, doctor Rodolfo Garello, le informó que la Tesorería General de la Nación ha dispuesto garantizar un préstamo de la empresa Altos Hornos Güemes S. A., por la cantidad de 27.967.242,50, con más de 5.000.000 de pesos a cinco años. La mencionada compañía está compuesta por dirigentes de la C. G. E. con gran vinculación del grupo Gelbard, ex ministro de Economía de la Nación. El expediente lleva el Nº 4943/75 del M. E. y la nota fecha 26 de septiembre pasado.

Un Veto no Afecta la Expansión de IME

C. FEDERAL, 20 (Télam). — El Ministerio de Defensa reiteró hoy "su decisión de llevar adelante la instalación de la nueva planta de Industrias Mecánicas del Estado", al aclarar que el veto del Poder Ejecutivo a la ley 21.065, no afecta de manera alguna la ejecución de los planes de desarrollo de IME, ni las disposiciones legales que declaran a esa empresa de interés nacional.

El veto del P. E. a la ley 21.065, que declaraba de utilidad pública la ejecución de los proyectos de plantas requeridas por IME y disponía la asignación de márgenes de redescuentos, se fundamentó en la necesidad de evaluar las distintas fuentes de financiamiento.

NO TRABAJA MATERFER

CORDOBA, 20 (Télam). — Los directivos de la Fábrica de Material Ferroviario (MATERFER) perteneciente al complejo industrial de Fiat, con sede en la vecina localidad de Ferreyra, a 17 kilómetros del centro de esta capital no acataron la intimación del Ministerio de Trabajo (Delegación Córdoba) ni concurrieron a la audiencia de conciliación convocada para las 10.

La repartición oficial —en una resolución emitida ayer— dispuso la reapertura de la empresa, a la vez que citaba a ésta y a la representación gremial (Unión Obrera Metalúrgica) a una audiencia de conciliación a realizarse esta mañana.

PARO DE PANADEROS

C. FEDERAL, 20 (Télam). — Se inició a las 12 el paro de 72 horas dispuseto por la "Federación Argentina de la Unión del Personal de Panaderías y Afines" (FAUPPA).

Esta mañana dirigentes del gremio informaron que a las 16 serían recibidos por el ministro de Trabajo, Carlos Federico Ruckauf, y que, probablemente a la reunión concurriría también el sector empresarial.

Este anuncio generó una honda expectativa en el sector, ya que a la misma se le asigna singular importancia y no se descarta que a su término se formulen precisiones sobre una posible solución al diferendo o medidas tendientes a ello.

El paro que se inicia hoy, es la continuación de un plan de acción gremial, que procura una rápida implementación de reajustes salariales, que comenzó el 9 del actual y continuó durante las jornadas del 15 y 16.

Otro Paro Docente por Unas Amenazas

Afiliados al Sindicato de Trabajadores de la Educación de Rosario efectuaron hoy una concentración en la plaza San Martín para protestar por las amenazas recibidas por cinco dirigentes y una veintena de integrantes de la organización.

La concentración se inició a las 8.30, poco antes de que dirigentes del sector fueran recibidos por el gobernador Sylvestre Begnis en una audiencia previamente concertada. Integraban la delegación sindical Carlos de la Torre, secretario general del SinTER; Adriana de Heisterborg, secretaria de actas y Susana de Gauna, secretaria adjunta, entre otros. Durante la entrevista, los dirigentes sindicales, hicieron entrega al gobernador provincial de una nota en la que le informan de las amenazas de que han sido objeto cinco miembros del cuerpo directivo del Sindicato de Trabajadores de la Educación de Rosario (SinTER) y de la Asociación de Educadores de Escuelas Privadas (AEDEP), también de nuestra ciudad.

LA DENUNCIA

La nota presentada al doctor Sylvestre Begnis, por la delegación de docentes, expresa que "los docentes amenazados han radicado la denuncia en la seccional 1ª de Rosario, con el aval de una asamblea general representativa de más de 170 establecimientos educativos de las distintas ramas y niveles.

"Los compañeros a los que se pretende intimidar son Carlos Raúl de la Torre; Susana Dó; Susana Llera de Gauna; Adriana Elba Arce de Heisterborg y Norma Monserrat de Bortolatto, quienes se han caracterizado por su conducta de respeto a la voluntad de los maestros, la defensa de las reivindicaciones del gremio y de la escuela popular", agrega la nota.

"Si bien las amenazas recaen sobre los docentes mencionados, es menester clarificar, que el verdadero agredido, es un gremio que viene realizando a través del Frente Provincial de los Trabajadores de la Educación, medidas concretas ante la falta de respuesta y reconocimiento a su accionar.

"Recientes manifestaciones de las autoridades provinciales que informaban sobre los días hábiles del año lectivo, hasta la fecha, han reconocido indirectamente la real representatividad del Frente Gremial Provincial. De qué sirve esta realidad, si se esgrimen argumentos impuestos desde niveles superiores para continuar con descuentos compulsivos, en favor de un aparato político, cuya denominación UDA figurará en la triste historia de la traición a los maestros.

"No dar clases de rodillas, defender la escuela para el pueblo; estar junto a éste en su proceso de liberación y luchar por conquistas es nuestro proceder. Por lo expuesto, la docencia considera que es ineludible la definición pública y clara del señor gobernador ante los hechos mencionados y exige que por su intermedio se instrumenten los medios idóneos para garantizar la vida de nuestros compañeros, su accionar gremial y el respeto y reconocimiento del gremio, a través de respuestas concretas a las reivindicaciones planteadas en el petitorio que le fuera elevado oportunamente".

MEDIDAS DE FUERZA

En otro comunicado, el SinTER señala que en apoyo de sus demandas ha resuelto un paro de 72 horas a partir desde mañana, incluyendo una movilización general el miércoles, en repudio a las amenazas, por la exigencia de su investigación, la seguridad para los compañeros y el castigo a los culpables, como asimismo acerca del atentado a la Casa del Maestro de Rosario y por las reivindicaciones planteadas:

a) Reconocimiento del Frente Gremial Docente;

b) Derogación del decreto de los días de huelga;

c) Suspensión del descuento compulsivo para UDA;

ch) Saneamiento urgente de la parte administrativa;

d) Exigencia al pago inmediato de los aumentos adeudados junto con el sueldo del mes de octubre;

e) Pago a reemplazantes.

Asimismo se decidió exigir a la Federación Provincial del Magisterio:

a) Que efectivice el compromiso público de apoyo a los compañeros trabajadores de la educación, llamando a sus afiliados a participar del plan mencionado, ya que sólo a través de la unidad de la docencia se podrá detener la mano enemiga que quiere frenar las justas luchas reivindicatorias;

b) Que solicite a la CTERA una respuesta nacional de similar a la provincial, ya que los maestros han expresado y continúan expresando permanentemente la defensa a la unidad de los trabajadores de la educación en CTERA;

c) Que garantice el cumplimiento de la resolución de asamblea del Frente Provincial del 1-4-75, y de la palabra empeñada ante la ministro de eEducación, en cuánto a la defensa a compañeros sancionados exigiendo el respeto correspondiente a las mismas e impidiendo enérgicamente que sean sus propios afiliados quienes ejecutan dichas sanciones, llamando a cubrir los cargos a reemplazantes, en días de paro.

(Más información en pág. 3)

Exigen la Renuncia de 20 Profesores de la UNR

Ha trascendido en el ámbito universitario que habrían sido amenazados de muerte por una organización terrorista, varios profesores de la Facultad de Filosofía y Letres. Tal amenaza consistiría en que deben renunciar a sus puestos y abandonar el territorio de la provincia de Santa Fe, contando para ello con un plazo hasta mañana.

De acuerdo a esa versión, un grupo autodenominado con la sigla A.A.A. habría dirigido una nota al decano de esa casa de altos estudios, y en ella se hace referencia, sin dar nombres, a 20 profesores titulares, adjuntos, jefes de trabajos prácticos, directores y secretarios de institutos, a quienes se acusa de utilizar la cátedra para adoctrinar y politizar al estudiantado con ideologías y filosofías que carecen de consenso nacional, así como reincidir en actitudes proclives a la subversión.

Algunos de los amenazados habrían abandonado nuestra ciudad.

DENUNCIA DEL M.O.R.

El Movimiento de Orientación Reformista (MOR) ha hecho llegar esta mañana a nuestra redacción una denuncia sobre las amenazas de muerte dirigida a 20 profesores de Letras; Historia; Antropología y Filosofía. En ella "exige el pronunciamiento de las autoridades universitarias, provinciales; sindicales y partidos políticos. Exige también —agrega— de los organismos de seguridad, del Ejército y Policía, que garanticen la integridad física de profesores y estudiantes, así como la libertad de enseñanza y aprender tal como establece la Constitución".

Se Prolonga la Huelga Mercantil

Continúa en la fecha el paro dispuesto por los Empleados de Comercio, durante la asamblea convocada para tratar y resolver sobre la situación planteada en el problema que los afecta respecto al horario corrido, cuyo vencimiento operó el 15 del actual, de acuerdo a disposiciones del decreto Nº 02169, y que los trabajadores solicitan se extienda durante la temporada estival.

La asamblea, que contó con la presencia de más de 4.000 afiliados, luego de escuchar un amplio informe del secretario general de la entidad señor Rubén M. Ghioldi, acerca del estado en que se encuentra el conflicto, por unanimidad resolvió que continúe el paro de actividades durante la fecha y mañana, y en caso de persistir la negativa empresaria de establar el diálogo, volver a efectuar una reunión mañana a las 10, en avenida Corrientes 440, sede de la Asociación de Empleados de Comercio, donde seguramente se ha de resolver definitivamente a respecto — según expresa la información — no descartándose, en tal caso, de que se decrete un paro por tiempo indeterminado, sin perjuicio de que en este lapso se produzca alguna novedad que modifique el estancamiento en que se encuentran las tratativas.

Explosión

MEXICO, 20 (Télam-Latin). — Un número indeterminado de personas murió y varias más resultaron gravemente heridas cuando una explosión destruyó un vagón del tren metropolitano (subterráneo) repleto de pasajeros.

Desde el "Desastre Hcredado" al Grave Estado Económico Actual

CAPITAL FEDERAL, (PRENSA ARGENTINA). — En medio de la conmoción política corresponde hacer un balance incuestionable de 29 meses de gestión económica.

Para sostener y afirmar las llamadas metas de la Argentina Potencia, la Reconstruoción Nacional y la Liberación Nacional, el peronismo, junto con el MID, las dos fracciones de la Democracia Cristiana, la Unión Cívica Radical y el partido de Oscar Alende, aprobaron un conjunto de leyes en octubre de 1973 por las que se nacionalizaron los depósitos bancarios, las empresas, los paquetes accionarios de bancos, la comercialización de los productos del campo, las bocas de expendio de combustibles y las empresas productoras de elementos telefónicos, electricidad y canales de televisión. Con dichos instrumentos, se logró la ansiada nacionalidad "del poder económico" que se inició en 1947 con los ferrocarriles, las empresas de electricidad, gas, transportes, etc.

Al mismo tiempo, "el desastre económico heredado" según afirmación del ex presidente Cámpora ante ambas Cámaras del Congreso Nacional, se sintetizó de la siguiente forma: 1°) la deuda externa total, por capital e intereses, ascendía a 6.200 millones de dólares; 2°) la inflación, con un índice del 68 por ciento; 3°) el déficit presupuestario ascendía a 10.000 millones de pesos nacionales; 4°) se reconoció el superavit de la Balanza de Pagos y de la Balanza Comercial; 5°) se expusieron lo planes para la reconstrucción que dichos datos demostraban.

En octubre de 1975, la situación que exhibe el oficialismo es la siguiente: 1°) la deuda externa por capital e intereses es de 11.097 millones de dólares y debemos endeudarnos de inmediato en unos 800 millones más; 2°) la inflación alcanzó el índice del 320 por ciento, casi el 1 por ciento diario; 3°) el déficit presupuestario aprobado a libro cerrado por el Congreso Nacional para 1975, es de 16 billones de pesos nacionales; 4°) las balanzas de pago y comercial son deficitarias en varios cientos de millones de dólares; 5°) todas las áreas del Estado y de la actividad privada están paralizadas; 6°) hay más de 1.000.000 de desocupados; 7°) el campo ha sido descapitalizado y paralizado por la falta de precios compensatorios; 8°) no hay dinero en los bancos ni en las financieras; 9°) todos los ciudadanos dedicados a salvaguardar el valor de sus ingresos, para lo cual el mercado negro del dólar norteamericano es el más fabuloso de la historia económica argentina. De un nivel de transacciones de 4.000.000 de esa moneda en la semana, desde hace 17 meses las operaciones superan 20.000.000 diarios.

Hubo dos buenas cosechas que se desaprovecharon por la política de precios dictada empecinadamente por el gobierno. Las exportaciones no tradicionales largamente promocionadas que alcanzaron su máximo nivel en 1973, pasaron a casi cero, debido a la paridad monetaria impuesta. No hay crédito externo. Las reservas de divisas de 3.000 millones de dólares pasaron a menos de 80 millones. La industria automotriz, de la construcción, metalúrgicas, de artículos del hogar, plásticas, de alimentación, vestido y otras están gravemente afectadas en su producción y comercialización. El dinero está nacionalizado es del Estado, pero no hay créditos. Hace tres años que las inversiones productivas casi no existen. El dinero se aleja del país y los bienes de producción, por falta de precios, buscan las fronteras por el camino del más increíble contrabando que se haya tenido noticia.

MUERTOS EN ACCIDENTES

Dos accidentes de fatales consecuencias se registraron durante la jornada de ayer. Uno de los hechos se produjo en la intersección de la ruta Nº 9 y la avenida de Circunvalación, donde se embistieron violentamente el Fiat 600 chapa S-022.959 conducido por Hernán Espinoza, argentino de 71 años, casado, domiciliado en Amenábar 2241 y la pick-up Siam-Argenta, chapa S-286.335, guiada por José Luis Ferreyra, argentino de 25 años casado, afincado en Juan B. Justo 1827, de Villa Diego.

Debido al impacto, Espinoza resultó con traumatismo de cráneo, siendo trasladado al Hospital Central, donde dejó de existir horas después, debido a un paro cardíaco.

EL OTRO ACCIDENTE

El restante episodio se registró en jurisdicción de la subcomisaría 3ª de la localidad de Alvarez y ocurrió anoche, a las 21.30. En la ruta 178, a la altura del pasaje denominado "El Caramelo", un vehículo, cuyas características se desconocen, al igual que la identidad de su conductor, quien se dio a la fuga, atropelló a un hombre, causándole la muerte.

Diligencias practicadas permitieron establecer que la víctima se llamaría Alberto Olivera, argentino de 40 años, y que vivía en la localidad de Monte Grande, provincia de Santiago del Estero.

Investigan una Muerte

En el paraje denominado "El Ombú", fue hallado el cuerpo sin vida de un hombre, que aparenta unos 35 años, y que vestía con pantalón azul y camisa del mismo color. El cadáver no presentaba signos de violencia, desconociéndose su identidad, por carecer de documentación.

FATAL CHOQUE EN BULEVAR RONDEAU

En jurisdicción de la seccional 10ª, se registró un fatal accidente en horas de la madrugada de ayer. Por bulevar Rondeau circulaba a las 3.30, de la víspera, el Ford Falcon, chapa S-321.815, conducido por Marcelo Enrique Amaler acompañado por Susana Elena Herreras, de 24 años, cuyos restantes datos de identidad se desconocen. Al encontrarse el rodado entre las calles Agustín Alvarez y Paraguay, por causas que se desconocen, se desvió de su ruta y luego de trasponer el cantero se estrelló contra un árbol ubicado frente a la finca señalada con el número 3040. Al lugar debió concurrir una dotación del Cuerpo de Bomberos, para extraer el cuerpo sin vida de la mujer. En lo que respecta al conductor, fue trasladado en primera instancia al Hospital Central y luego derivado a un sanatorio particular, donde quedó internado.

Atacaron a Tiros a un Agente de la Policía

Un hecho que pudo tener graves consecuencias se produjo anoche en jurisdicción de la seccional 11ª. Por la calle Garibaldi al 47 transitaba un agente, adscripto al Batallón Guarda de Infantería, acompañado de su hija de 5 años. En dichas circunstancias le interceptaron el paso cuatro desconocidos armados, con fines de robo.

El policía se dio a conocer como tal y fue entonces que los sujetos se parapetaron detrás de árboles y comenzaron a disparar contra el representante del orden, que cubrió con su cuerpo a la criatura.

En dichas circunstancias, arribaron al lugar un patrullero de la seccional y los móviles Nros. 600 y 603 del Comando Radioeléctrico, quienes detuvieron a tres de los delincuentes, logrando el restante darse a la fuga. Los detenidos son: Hugo Ramón Altamirano, argentino, de 25 años, soltero, domiciliado en Chacabuco 4351; Juan Arroyo, argentino, de 23 años, soltero, que vive en Centeno 33 bis y Eustaquio Gomez, argentino, de 21 años, soltero, afincado en Chacabuco 415.

LADRON SOLITARIO

Un delincuente atacó con fines de robo a José Kalmai, austríaco, de 75 años, soltero, domiciliado en las inmediaciones de la estación ferroviaria de Fighiera, golpeándolo con un objeto contundente. Sus gritos atrajeron al jefe de la estación Osvaldo Wester, argentino, de 61 años, quien también fue golpeado por el desconocido que dadas las circunstancias optó por darse a la fuga.

Debido a los golpes recibidos Kalmai sufrió traumatismo de cráneo y renal, siendo internado en el Hospital Central, y Wester, traumatismo de cráneo, debiendo ser internado en una clínica de la localidad mencionada.

Identificaron a Víctimas Halladas en Villa Amelia

En edición de CRONICA del jueves se informó sobre el hallazgo de tres cadáveres por parte de personal de la policía de Villa Amelia, en un paraje cercano a la estación ferroviaria de Monte Flores, que presentaban numerosos impactos de balas, sin que el parte policial informara en la oportunidad la identidad de los mismos.

Ahora, ha sido ampliada la información policial en la que se consigna que los tres cadáveres fueron enviados a la morgue del Hospital Central Municipal, de Rosario, donde la identificación permitió establecer que se trataba de Julio Palacios, argentino, de 34 años, casado, domiciliado en calle Corrientes 555 de la ciudad de Villa Constitución; Carlos A. Ruesca, igual estado civil de 41 años que vivía en calle Catamarca 576 de la mencionada localidad santafesina, ex pastor evangélico y obrero metalúrgico de las plantas Acíndar, y la mujer Concepción de Grandis, argentina, de 29 años, soltera, abogada, domiciliada en calle 9 de Julio 1237, primer piso, Dpto. "E", también de Villa Constitución, localidad donde la extinta atendía un estudio jurídico que últimamente patrocinó a sectores laborales en juicios varios, e inclusive actuó en la defensa de presos políticos y gremiales.

PARTIDO COMUNISTA

En relación con este hecho, el Partido Comunista, comité Provincial santafesino, ha dado una declaración en la que "condena enérgicamente el horrendo asesinato de los obreros de V. Constitución, Palacios, Ruesca y de la Dra. De Grandis y exige de los gobiernos provincial y nacional el inmediato esclarecimiento y severo castigo de las bandas criminales fascistas".

Repararon Unos Daños

Recientemente, sujetos no identificados desconectaron circuitos de iluminación en distintos sectores de la ciudad. Así lo hizo saber la Dirección de Eletricidad y Mecánica de la Municipalidad, que agrega que ello motivó que las guardias y el personal jerarquico de la repartición efectuara los trabajos necesarios para efectuar la normalización de los servicios. La dependencia municipal consigna, finalmente, que las instalaciones funcionan normalmente ahora y que se han reparado todos los desperfectos ocasionados intencionalmente, como se señaló.

Detenidos en Proceso Infamante

Según ha trascendido se habrían comprobado graves irregularidades en la Caja de Créditos Avellaneda, ubicada en bulevar Avellaneda 899 bis. Como ya se informara, en la Cárcel de Encausados y Contraventores se encuentra detenido el doctor Francisco K. Neill, el principal implicado en los hechos ocurridos en la maternidad "Rioja". El nombrado es a su vez presidente del consejo directivo de la aludida Caja de Créditos, la cual al parecer, se habría erigido en el principal ente financiero de la maternidad.

Se encuentra detenido el contador de la mencionada institución crediticia, Hugo Antonio Anselmo, y permanece prófugo el gerente de la entidad, de apellido Bottino, a quien se lo busca intensamente.

CURA HERMANOS, Ind. Met. S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1975 a las diez horas en su sede legal de calle Tucumán 3102 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea juntamente con el señor presidente.
2º) Consideración de la actualización de los valores contables de los bienes Decreto Ley 19.742/72 y su inclusión en el balance general cerrado el 30 de junio de 1975.
3º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados y anexos e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio Nº 24 cerrado el 30 de junio de 1975 y aprobación de la gestión del Directorio por el referido período.
4º) Consideración de la distribución de utilidades correspondiente al citado ejercicio Nº 24. Pago de dividendo en efectivo y en acciones.
5º) Emisión de acciones ordinarias de 1 voto, de acuerdo a lo que se resuelva en el anterior punto 4º.
6º) Determinación de los honorarios de los señores Directores.
7º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de las personas que desempeñarán ese mandato por el término de tres ejercicios.
8º) Fijación de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1975 y elección de tres miembros titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora, quienes permanecerán por el término de un ejercicio en sus funciones. biecerse.
9º) Renumeración del contador certificante del balance del ejercicio Nº 24. Designación del contador que certificará el balance general correspondiente al ejercicio Nº 25 a cerrarse el 30 de junio de junio de 1976, cuya retribución deberá establecerse.

EL DIRECTORIO

ROSARIO, 13 de octubre de 1975.

NOTA: Se comunica a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberá depositar sus acciones o certificados de depósito emitidos al efecto por un Banco o institución autorizada en la caja de la Sociedad, ubicada en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, calle Tucumán Nº 3102 o en Maipú 241, piso 1º, Buenos Aires, hasta el día 26 de octubre próximo inclusive dentro del horario de 9 a 12 hs. y de 14.30 a 18 hs., (art. 238 de la Ley 19.550). Asimismo, recuérdase a los señores accionistas que podrán hacerse representar mediante simple carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria (art. 239 de la Ley Nº 19.550).

Con arreglo a lo establecido por el artículo 1º inc. 2, apartado E de las disposiciones complementarias del Reglamento de Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se previene que tienen derecho a un (1) voto por acción todos los tenedores de acciones ordinarias en circulación sin distinción de clases para considerar el punto 8º del Orden del Día.

1524 - 14 al 20/10/75

Posible Final de Lorenzo Miguel

CAPITAL FEDERAL, 20. (P. A.) — La lucha política entablada en el seno de la Unión Obrera Metalúrgica ha mostrado públicamente la debilidad del otrora "hombre fuerte" del sindicalismo peronista, Lorenzo Miguel.

Desde estas columnas, en varias oportunidades, fuimos señalando que inevitablemente la desacertada política nacional del gobierno peronista, desgastaba a la rama gremial que durante tantos años fue el eje electoral más importante del oficialismo.

Ese desgaste ya se comprobó en Villa Constitución, donde la pérdida de la lista oficialista tuvo como verdadero derrotado a Miguel. El dirigente comenzó a ser cuestionado primero, desde Santa Fe, por Afrio Pennisi y luego por Victorio Calabró, en Buenos Aires. Su influencia política en el gobierno también decayó, según el juicio de sus allegados, dado que desde enero López Rega, y luego sus sucesores, utilizaron su nombre para resolver los conflictos del poder, pero jamás aceptaron su liderazgo.

Ahora, la posición de Miguel depende nuevamente de la voluntad presidencial, pero es obvio que sus adversarios tienen "los cañones cargados" con denuncias y cargos que formularán, tendientes a enrrostrarle mala conducta. . .

Para los observadores, la figura de Lorenzo Miguel ha quedado definitivamente deteriorada y sus actuales adherentes empezarán a defeccionar en busca de una zona de menor peligro que la que ofrece el dirigente peronista. Esas defecciones ya se iniciaron con el cuestionamiento de la U. O. M. y de las 62, donde delegaciones enteras e importantes gremios, respectivamente, hicieron pública su disconformidad con pronunciamientos contrarios al gobernador de Buenos Aires.

Por su parte, Casildo Herreras, pasó la semana de violencia gremial, sin aparecer en el conflicto. Algunos trascendidos mostraron al titular de la C. G. T. proclive a esperar los acontecimientos, en razón de que la activa participación del grupo de los 8 encabezados por Donaires, ha demostrado que el avance de los rebeldes es superior a lo calculado. Estos "rebeldes" tendrían ya mayoría en el Comité Central Confederal, máximo organismo de la C. G. T. y capacitado para descabezar a cualquiera de los miembros del Consejo Directivo, cuya secretaría general desempeña Casildo Herreras.

Para los círculos periodísticos y gremiales, el proceso es independiente de los acontecimientos nacionales, pero el deterioro que causan al peronismo y al sindicalismo lo resultados de dichos sucesos, seguirá siendo aprovechado por el grupo de los 8, junto con sus nuevos aliados, para encabezar una renovación de los cuadros directivos en la U. O. M., las 62 Organizaciones y en el consejo directivo cegetista.

Para los observadores la crisis del gobierno es un hecho inminente. De allí que se pregunten qué será del futuro de Lorenzo Miguel, Casildo Herreras, José Báez y otras cabezas sindicales cuando ello suceda. El pronóstico es fácil y lógico.

Falleció Cátulo Castillo

CAPITAL FEDERAL, 20. — Ayer por la tarde, a los 69 años de edad y víctima de un paro cardíaco, dejó de existir Cátulo Castillo, una de las figuras más populares de los tiempos actuales, autor de conocidas piezas de tango.

Además actuó en el periodismo y en sus años de juventud practicó el boxeo, conquistando en 1920 el título argentino de la categoría pluma.

Sus restos fueron velados en la casa de SADAIC, por donde desfilaron entre otros, Susana Rinaldi, Julián Plaza, Sebastián Piana, Horacio Ferrer, Sabina Olmos, Ariel Ramírez, Atilio Stampone y otras personalidades que integran la "gran familia tanguera".

MERCADO de Liniers

ENTRADAS DE VACUNOS

Novillos	6966
Vacas	5147
Terneros	972
Toros	375
Total	13460
Remanente	52

En camiones: 10.119; en ferrocarril: 3.341.

Entrada de cerdos: 8.653; remanente: 60. En camiones: 8.406; en ferrocarril: 247.

PRECIOS MAXIMOS

Novillos pesados de exportación, $ 10; novillos medianos, 11,40; novillos livianos, 11.95; overos negros, 10.80; novillitos, 12.00; vaquillonas, 11.60; terneros, 13,00; vacas livianas, 8.55; vacas gordas, 6.20; conserva, 2.50 a 4.20; toros 6.03.

Frigoríficos. — Exportadores, $ 11,00.

Precio máximo de cerdos: $ 12.58.

Plazas. — Vacunos: Con entrada moderada se registró en la fecha. A pesar de ello los compradores actuaron con mayor tranquilidad en todas las categorías y clasificaciones y dentro de algunas bajas en los precios. Unicamente en el renglón novillos overos negros; toros, la plaza se mantuvo sostenida.

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

— LICITACION —

Llámase nuevamente a licitación pública y escrita para la Fundición de Cabezales de Acero para el armado de Juegos Infantiles, con destino a la Dirección de Parques y Paseos.

PLIEGOS: En la Dirección de Compras, Santa Fe 645, de 7 a 11.30 hs.

VALOR: $ 150.—

APERTURA: 30 de octubre de 1975, a las 10 hs., o el primer día hábil siguiente si éste resultare feriado, en la Secretaría de Servicios Públicos, Av. Pellegrini 2808. Rosario, 5 de octubre de 1975. Profesor Rodolfo N. Ruggeri, Intendente Municipal. Sr. Alejandro V. Verdejo, Subsecretario de Servicios Públicos a/c. Despacho de Secretaría. Licenciado Rodolfo E. Vacchiano, Secretario de Hacienda y Administración.

RAPIDEZ BANCARIA

Vuelva Usted el 27 de Marzo de 1976

CAPITAL FEDERAL (SIA). — Lo menos normal de este país, es sin duda, que alguna persona desee pagar voluntariamente la totalidad de un crédito, excepto cuando los gastos de colectivo para ir a pagar las cuotas, resulten mayores que las cuotas mismas.

Para nuestra estatizante burocracia, parecería que un gesto como el antedicho no los conmueve en lo más mínimo. Tenemos a la vista una solicitud de estado de cuenta para cancelar un crédito ante el Banco Hipotecario Nacional, solicitado por un cliente que quiso devolver sus millones de pesos viejos el día 23 de setiembre. Hasta ahora todo parecería normal, sólo que además de tener que pagar mil quinientos pesos viejos para que le informen su estado de cuenta, lo han citado para darle el dato el 27 de marzo de 1976.

En ese venerable día, después de seis meses de espera, se enterará de cuánto debe y luego le fijarán la fecha para cancelar. La velocidad de la operación bancaria resulta asombrosa, sobre todo contando el Banco Hipotecario Nacional con uno de los sistemas más modernos de computación y teleconsulta.

Mientras tanto, nuestro ingenuo amigo que llevaba los seis millones de pesos viejos en el bolsillo, para restituir anticipadamente el servicio social que el Banco le prestara, tiene días que trata de explicarle que hará con ese capital durante seis meses. ¿Comprará dólares, monedas de oro, o los pondrá bajo el colchón?

Inquilinos Solicitan la Suspensión de Desalojos

La Unión Rosarina de Inquilinos se ha dirigido a los bloques de las dos cámaras del parlamento nacional, para que en las próximas sesiones extraordinarias del Congreso se considere sobre tablas la suspensión de todos los juicios de desalojos y el congelamiento de los alquileres.

La petición, rubricada con las firmas de Irma Fontanella y Baldomero Fernández, secretaria y presidente de la institución, sostiene que "es desesperante la situación que atañe a miles de familias inquilinas frente al drama del desalojo y los astronómicos alquileres exigidos por los señores rentistas, que son de 400 y 500 mil pesos mensuales, o más, lo que vale decir que superan los sueldos, constituyendo ello algo vergonzoso y nunca visto en la historia argentina".

Profundiza la reclamación sosteniendo que se refieren a los inquilinos que ingresaron a la locación a partir del 1º de enero de 1974 "que están completamente desprotegidos por la citada ley de alquileres Nº 20625, es decir cuando vencen los contratos están al libre juego de la oferta y la demanda. Asimismo —continúa— estimamos de urgente necesidad la anulación del artículo 7º de la mencionada legislación locativa, que establece los exorbitantes aumentos de los alquileres semestralmente para los llamados inquilinos amparados, como el astronómico porcentaje del 91,1 por ciento hasta fin de año".

Manifiesta su inquietud ante lo que determine el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos en materia de porcentajes para el primer semestre del próximo año "teniendo en cuenta —dice— los exorbitantes aumentos de impuestos, que en la mayoría de los casos lo están pagando los inquilinos". Propone la anulación de la disposición por la cual los locatarios abonan las tasas impositivas, mediante un decreto ley determinado, dejando sin efecto todo convenio escrito que diga lo contrario.

Finaliza el documento pidiendo a los legisladores presten la máxima atención "ya que llegó la hora de decir basta a estos abusos que se cometen contra la clase trabajadora" y pide la aplicación y el respeto de la ley Nº 2063[illegible] —vigente— en su artículo 2[illegible] contra el agio y la especulación "ante la gran cantidad de fincas desocupadas".

Repudio del MRC a los Actos Terroristas

El Movimiento de Renovación y Cambio de la sección 8ª de nuestra ciudad ha confeccionado un comunicado, en el que consignan diversas consideraciones con relación a los últimos acontecimientos de índole terrorista acaecidos en todo el territorio de la Nación "los que son motivo de asombro e indignación como lo es la acción de sórdidos personajes, que han abierto en sangre las venas de la República".

"Se pretende matar las ideas asesinando a los hombres que las sustentan, —expresa el documento— avasallar el derecho, ejerciendo el crimen contra abogados que lo defienden. Se destruye impunemente una doble vida con el monstruoso crimen de una mujer en período de gestación".

"La crónica diaria —dice más adelante el comunicado— nos abruma con la experiencia de los tristes enfrentamientos entre soldados y guerrilleros, que deja el luctuoso saldo de numerosas muertes, vidas jóvenes segadas que podrían ser útiles al país, en el trabajo fecundo y creador de la materia y el espíritu.

"Si las autoridades responsables, —afirman seguidamente— no son capaces de contener esta degradación, en la que está cayendo el país, deben renunciar, para que hombres con dignidad impongan de nuevo, el imperio de la ley y el derecho en la Argentina. Un gobierno incapaz que cuenta con la complicidad de políticos que para defender sus abultadas dietas no se animan a levantar su voz con la energía que les confiere el mandato otorgado por sus votantes, nos da la razón del vislumbre de un largo y negro período para la salud de la República".

Querellas a Evasores

Informó la Dirección Nacional de Recaudación Previsional que, en estricto cumplimiento de las competencias asignadas por ley y para cumplir con las políticas fijadas, ha estructurado un nuevo sistema administrativo que lleva automáticamente a las ejecuciones fiscales o querellas criminales contra los morosos o evasores que no den una respuesta expresa a los requerimientos o intimaciones formuladas por funcionarios del citado organismo estatal. Añade la noticia que en cinco días se ordenaron 136 ejecuciones fiscales en la Capital Federal y Gran Buenos Aires y 64 ciudades del interior del país. El 15 del corriente mes venció el plazo establecido para depósito de los importes correspondientes a obligaciones previsionales correspondientes al mes de septiembre último.

Para Abogados se Dictará un Curso Sobre Alquileres

El Instituto de Locaciones Urbanas del Colegio de Abogados ha organizado un curso, de tres clases, para tratar temas fundamentales vinculados con el actual régimen de alquileres. La sclases se darán los días jueves 23 y 30 del actual y el 6 de noviembre, a las 11, en la sala "Profesor Bielsa". Actuarán como relatores miembros del instituto mencionado.

Conforme con la reglamentación correspondiente, las conclusiones serán debatidas entre los concurrentes.

Administración Educativa es Tema de un Seminario

Se ha iniciado en el Colegio Nacional Nº 1 "Domingo F. Sarmiento", un seminario sobre "Actualización conceptual y metodológica en la administración educativa y acerca del planeamiento del curriculum", parte de las actividades comprendidas en el proyecto "DINEMS-PNUD-UNESCO".

Las sesiones de trabajo se cumplen con el horario de 8 a 12 y de 15 a 18.

La Frase de la Semana

"Aunque nadie justifica a los guerrilleros, muchos los comprenden, porque ellos dicen y hacen; nosotros, en cambio, decimos mucho, pensamos poco, y no hacemos nada". Monseñor José Miguel Medina, Obispo de Jujuy.

TRABALENGUAS

"Al rey de las "62" lo quieren descalabrar; el que lo descalabre, un gran Calabró será".

(Prensa Argentina)

Sociales

CASAMIENTO—



Canillas Saita - Valls Tulissi—

En la iglesia San Francisco Solano, el sábado se bendijo la boda de la señorita Nora Mabel Canillas Saita con el señor Roberto Daniel Valls Tulissi. La ceremonia religiosa fue apadrinada por la señora Sara A. Farruggia y por el señor Pedro Caros Vals. Fueron testigos ante el Registro Civil la señora Liliana T. de Campisciano y el señor Armando Disalvo.

AVISOS FUNEBRES

† INES RODRIGUEZ DE CANDILERI. (Q. E. P. D.) — Falleció el día 20 de octubre c.a.s.r.c. y b.p. Sus sobrinos: Juan Carlos Corvalán y Nieve Pagliaro de Corvalán, Julio Hugo Corvalán y María Maranzana de Corvalán, Susana Corvalán de Lavagetti y Rafael Lavagetti, José Corvalán e Ida Zarabozo de Corvalán, participan su fallecimiento e invitan al cementerio El Salvador mañana, a las 9, previo oficio religioso en la capilla del cementerio. C. M.: 3 de Febrero 431 (Dpto. "A").

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

LA COMEDIA — Sábado, 21 y 23, domingo, 19 y 21.30: "Las luminarias se divierten", con las estrellas de "Luminarias 75". Actuación, entre otros, de Tono Andreu, Romualdo Quiroga, la vedette Elizabeth Aldil y las canciones de María Alexandra. Localidades en venta desde las 10 hs.

SALA EVITA — Sábado, a las 22 y domingo, a las 20. La Comedia Provincial Santafesina presenta, los sainetes "Entre bueyes no hay cornadas" y "Mustafá", de Rafael de Rosa y de Armando Discépolo. Entradas desde $ 10.

SALA EVITA — Sábado y domingo, a las 16 y 17.30. Presentación del teatro de títeres "Félix y Adela" en "Colorín, colorado los títeres otra vez". Entrada $ 10.

EMPLEADOS DE COMERCIO — Sábado y domingo, "La valija", de J. Mauricio. Presenta Aquelarre, bajo la dirección de Héctor Barreiros. Ultimas semanas.

PALACE — Cont. desde las 15.45. Platea $ 15. A las 15.45, 19.20 y 22.55, "Las sorpresas" con Lautaro Murúa, y a las 17.25 y 21 "La tregua", con Héctor Alterio. (Proh. men. 14 años).

GRAN REX — Cont. desde las 14. "Una mujer", con Cipe Lincovsky y Federico Luppi, y "Verde Doncella", con Juanjo Méndez y Antonio Garisa. (Proh. men. de 18 años).

RADAR — Cont. desde las 16 horas. Entrada gen. $ 15. A las 16, 19.30 y 23. "E.S.P.I.A.S.", con Donald Sutherland, 17.30 y 21. "Los 4 pícaros ladrones", con Robert Redford. (Sin restric.).

HERALDO — Cont. desde las 14 hs. Platea $ 10. Ultima vuelta a las 22. Magnífico desfile de los más novedosos dibujos animados. (Sin restr.).

MONUMENTAL — Cont. desde las 14. "Breve encuentro", con Sofía Loren y Richard Burton. (Proh. men. de 14 años).

CAPITOL — Cont. desde las 14.30. Platea $ 30. Men. $ 15. A las 16.30 y 20.30. "Me siguen llamando Trinity", con Terence Hill; 14.30, 18.40 y 22.35. "El coloso en llamas", con John Forsythe. (Inc. men. de 14 años).

EL CAIRO — Cont. desde las 15.30. Doble programa de estrenos: "Los delincuentes", con Keith Carradine y Shelley Duvall, y "Las hechiceras", con Silvana Mangano y Annie Girardot. (Proh. men. de 18 años).

BROADWAY — Cont. desde las 15.45. Entrada $ 15. A las 15.45, 18.45 y 22: "Escenas de la vida conyugal", con Liv Ullman; 18.30 y 21.35: Noticiero. (Proh. men. de 18 años).

IMPERIAL — Cont. desde las 15.45. Platea $ 15. A las 15.45 y 20.15. "Pan y chocolate" con Nino Manfredi y 17.35 y 22.25 "El gran Gatsby", con Robert Redford. (Proh. men. 14 años).

EL NILO — Cont. desde las 15.35. Platea $ 25. A las 15.35 y 19.40. "Espionaje en Tánger", con Luis Dávila. 17.05 y 21.15 "¿Cómo le explico a mis hijos?", con Astrid Bonne, y 18.20 y 22.30. "Extraña compulsión", con Preston Sturges. (Proh. men. 18 años).

SOL DE MAYO — Hoy, único día, juntas: "El hombre del brazo de oro", con Franck Sinatra, "La leyenda del tamarindo", con Omar Shariff y Julie Andrews "Operación oro", con Roger Moore. (Proh. men. de 14 años).

LUMIERE — Cont. desde las 16. Platea $ 20 niños $ 10. "Operación Rosa Rosa", con Sandro, y "Un mundo de amor", con Andrea del Boca. (Sin restric.).

TELEVISION

Canal 3

17.15 Este es mi mundo.
17.45 Meteoro.
18.15 Otra vez ayer.
18.45 Cocinando con la Sra. de Siemienzuck.
19.— El show de la Pantera Rosa.
19.30 Telenoche.
20.30 El Chupete.
21.30 El mundo del espectáculo: "El gran humor".
24.— Mundo insólito.

Canal 5

17.45 Jacinta Pichimahuida.
18.15 La vidriera.
18.30 El gran chaparral.
19.30 Mesa de noticias.
20.— Imágenes deportivas.
20.25: Lo mejor de nuestra vida: nuestros hijos.
21.— Argentinísima.
22.30 Tiempo Nuevo (en directo por coaxil).
23.30 La aventura de vivir.

PARA MAÑANA

Canal 3

11.30 Telescuela técnica.
12.— Su ojo en la noticia.
13.— Los boticarios.
13.30 La hora de Andrés.
14.45 Alguien por quien vivir.
15.45 Los tres chiflados.
16.45 Veo veo.

Canal 5

11.45 Panorama rural.
12.— Notidiario.
13.— La botica del cinco.
14.— Matinée.
16.30 Buenas tardes, mucho gusto.

El Rincón de la Política

El principal adversario

No fue el del viernes, un acto a tono con lo que es común en el peronismo. Careció de la agresividad característica de las concentraciones que se realizan en Plaza de Mayo. Pese a los esfuerzos de la señora presidente, el balcón no irradió fervor. Su discurso fue una pieza blanda no obstante que la oradora se esforzó en trasladar vibración al auditorio, no tan numeroso como en otras oportunidades, que tampoco pareció dispuesto a eufóricas manifestaciones. Hubo bombos y carteles en profusión, pero faltó emoción. Sin duda que los peronistas que, desde todo el país, se trasladaron a la metrópoli para expresar su adhesión a la jefa del Estado, esperaban otra cosa. Se encontraron, contra todas sus suposiciones, como protagonistas de un profundo cambio de estilo en el peronismo. En nada se pareció este 17 de octubre a aquellos en que se fulminaba a los adversarios como vendepatrias y se los amenazaba con "cinco por uno". Hubo muchas banderas, todas argentinas, y muchos carteles preparados para individualizar las corrientes concurrentes. Abundaron los retratos del ex presidente Perón y de la titular del Poder Ejecutivo nacional. Mermaron notoriamente los retratos de Eva Duarte de Perón, cuyo recuerdo se va perdiendo. Sólo aludió a ella la señora presidente, sin que su mención cambiara el tono de la asamblea.

—•—

No habrá complacido a los cultores de la ortodoxia y a los integrantes de la vieja guardia que se les advirtiera que "el devenir del tiempo nos exige ajustar nuestras banderas de justicia, independencia y soberanía a la nueva sociedad que el progreso y la evolución están construyendo en el mundo y en nuestra Patria". La posición actual es pues colaboracionista. Admite la participación de toda la comunidad en el quehacer nacional y rehuye la responsabilidad mesiánica y tutoral que se atribuyó el peronismo desde que el coronel Perón ingresó a la acción cívica. Contrariamente a lo proclamado en otras oportunidades similares por la voz de su más alta expresión "asume la continuidad de los valores sagrados de la tradición nacional" y proclama que "por sus venas corren las mismas sangres de los hombres y mujeres que hicieron la patria entregándolo todo, sin pedir nada". Es evidente la búsqueda de un entronque histórico en la gesta nacional. Es saludable que, a diferencia de lo sucedido en otras etapas, el peronismo reconozca que antes de su aparición ya existía "algo" en esta bendita tierra, gestado por los patricios nacionales y por sus continuadores en la construcción de una gran nación que, por su dignidad, es merecedora de las mejores adhesiones.

—•—

Antes que el peronismo hiciera eclosión en la vida nacional ya existía una República que, por la pureza de sus intenciones y el vigor de su progreso, había ganado un lugar de alta prevalencia en el mundo. Con reconocerlo, el peronismo penetra orgánicamente en la vida política nacional. Perón habló reiteradamente de la necesidad de institucionalizar el peronismo para ponerlo al servicio de la República y, como consecuencia de un proceso de autocrítica, el movimiento se despoja de su carácter de expresión gregaria, sectaria y excluyente, para ubicarse en el lugar que la democracia reserva para las fuerzas auténticamente representativas de los anhelos populares. Esto que brota del mensaje presidencial, que es a la vez la consigna del partido, importa una nueva manera de encarar la vida de la República en la que todos los ciudadanos, cualquiera sea su ideología y propósitos, con tal que no sean los de asolar las instituciones fundamentales de la Nación, tiene derecho a participar. Para el peroinsmo, según lo interpreta la señora de Perón se inicia una etapa distinta de las ya cumplidas, en la que no se proclamará más la primacía del "metro de alambre", ni se exhibirán como estandartes de lucha las horcas, y se insta, tal como lo predicó Perón en sus últimas actuaciones, a sus prosélitos a "afrontar las exigencias de la hora", proclamando el diálogo y la convivencia como el estilo de acción partidaria.

—•—

"Vamos a expresar nuestras banderas, afirmó la jefe del movimiento, en términos de diálogo y de convivencia. De unidad y cohesión nacional. De democracia y de derecho. Concretaremos, así, la síntesis del pensamiento y de la voluntad de los argentinos, siguiendo el proyecto y la filosofía del general Perón", proyecto y filosofía, sin duda, cambiantes y conducidos por las circunstancias de las que es imposible liberarse. El peronismo 1975 es, en esencia y en imagen, diferente del de treinta años atrás. Además de la ausencia de su líder e inspirador influye, para transformarlo, la tendencia innata en el pueblo argentino a marchar de acuerdo. Quien en la década del 40 redujo al mínimo la representación de las opiniones que no coincidían con las suyas y construyó un sistema que promovía el unicato, regresó al país proclamando el pluralismo político como el mejor método para labrar un destino de grandeza para la nación. Y su esposa y heredera aprendió, acosada por la crisis de la autoridad que ejerce, que lo más positivo es "continuar el diálogo con todos los sectores representativos de la vida nacional".

—•—

En otro aspecto de su mensaje la jefe del partido gobernante, en su carácter de tal y ante una asamblea de neta condición partidaria, señaló como el principal adversario al sector que, escudado en la sombra y la clandestinidad, aplica la violencia, la subversión y el terrorismo como método de acción y denunció que "la subversión ataca antes que nada al gobierno peronista al que quiere desalojar del poder". Está aquí señalada, con firmeza y claridad, donde el justicialismo ubica sus principales preocupaciones. Y al hacerlo está planteando la lucha "sin distingo de ninguna clase" contra algo que nace de la iniciativa de su sector y se nutrió de una prédica malsana y una tolerancia tan cómplice como suicida. El tiempo, con su andar inexorable, está mostrando con toda crudeza el resultado. Como lo enseña la historia la violencia siempre se vuelve contra los que la engendran. No obstante, su vigencia provoca desconfianzas, dudas y recelos que atentan contra el prestigio del país. La inseguridad anula los mejores esfuerzos y perturba el proceso productivo.

LUCIANO ESCUDERO

La Unión del Magisterio Realizará Asamblea hoy

El departamento gremial de la Unión del Magisterio ha convocado para hoy, a las 18, a una asamblea que se realizará en la "Casa del Maestro", de calle Laprida 1423, donde se tratarán en forma primordial: análisis de la situación gremial en la provincia y posición de la entidad frente al panorama.

RESOLUCION

La asamblea de filiales de la Federación Provincial del Magisterio de Santa Fe, en asamblea realizada la semana anterior, en la capital de nuestra provincia, donde se trató la actitud y actuación de dirigentes del Frente Gremial Docente, en el orden provincial, ha producido con relación al resultado de lo tratado un comunicado. En dicho documento, que en su primera parte considera que "en los hechos, el Frente Gremial Provincial (integrado por FEMEL, FUSTE y Federación Provincial del Magisterio), ha dejado de actuar como tal; que una sola entidad —FUSTE— se arroga la representación del Frente Provincial, convocando a asambleas y produciendo comunicados periodísticos con desconocimiento de éstos por la Federación Provincial del Magisterio; que en la implementación de medidas de fuerza se han producido lamentables confusiones por falta de la debida coordinación y aplicación ajustada de resoluciones de asambleas provinciales, que fueron cuestionadas por las bases docentes; que todo ello resulta de la forma inorgánica en que viene funcionando el Frente Provincial, no constituyendo así una garantía para las bases docentes; que las coordinadoras departamentales y Frente Provincial deben constituir la base sobre la cual se afirme el proceso de unidad orgánica de la docencia en la provincia de Santa Fe".

En consecuencia la asamblea de filiales de la Federación Provincial del Magisterio, reunida en la ciudad de Santa Fe, resolvió: 1) Ratificar la decisión de impulsar la unidad orgánica de los trabajadores de la Educación de la provincia de Santa Fe, sobre las entidades integrantes de CTERA que los representan; 2) Implementar las medidas necesarias para la pronta reglamentación del Frente Provincial, para la cual la asamblea de filiales de la Federación Provincial del Magisterio aprobó un anteproyecto que fue dado a conocer a las demás entidades; 3) Cumplido el punto anterior, continuar actuando en el Frente Provincial en carácter de Mesa de Acuerdos, conforme con los mandatos de las asambleas de entidades de base; 4) Lograr la integración en las coordinadoras departamentales y Frente Provincial de todas las entidades adheridas a CTERA, en sus respectivas jurisdicciones y 5) Exigir la reglamentación de las coordinadoras departamentales, conformes con sus propias modalidades de trabajo.

SE LIQUIDAN AUMENTOS

La rama universitaria de la Unión Docentes Argentinos, ha informado con relación a la fecha en que fueron y serán liquidados los aumentos salariales acordados por decreto Nº 2080/75, del gobierno de la Nación, de acuerdo a lo convenido con los representantes gremiales.

El detalle consigna para el mes de junio, el 50 por ciento de aumento sobre los sueldos percibidos en el mes de mayo de 1975, con excepción del salario familiar; la liquidación correspondiente a julio: 50 por ciento de aumento sobre los sueldos percibidos en el mes de mayo de 1975, con excepción del salario familiar; para la del mes de agosto: 100 por ciento de aumento sobre los sueldos percibidos en el mes de mayo de 1975, con excepción del salario familiar; la del mes de septiembre: 130 por ciento de aumento sobre los sueldos percibidos en el mes de mayo de 1975, con excepción del salario familiar: en cuanto al mes de octubre, a partir del citado mes se liquidará el total de los aumentos acordados por decreto 2080/75.

En cuanto a la retroactividad correspondiente a las diferencias de sueldos de los meses de julio a septiembre, sería liquidada por la UNR conforme lo manifestara el ministro de Economía de la Nación en forma proporcional durante los meses de enero, febrero y marzo de 1976. No obstante, —indica la fuente informante— los dirigentes gremiales de UDA, efectúan gestiones ante las autoridades para que la citada retroactividad, sea liquidada entre los meses de noviembre y diciembre del corriente año.

Distinción a Funcionarios

Con motivo de las actuaciones llevadas a efecto a raíz de una denuncia de la Liga de la Decencia, por las cuales se puso en descubierto la actividad al margen de la ley que se desarrollaba en la maternidad "Rioja", dicha entidad realizará un acto en el cual serán distinguidos los funcionarios actuantes. La reunión se efectuará en el local de calle Balcarce 866, mañana, a las 19.15, y se invita a concurrir a los socios, representantes de entidades y público en general.

SE RECUPERA ABEL MONTES

Sigue en franco tren de recuperación el señor Abel Montes, vicepresidente del Banco Provincial de Santa Fe, Casa Rosario, intervenido quirúrgicamente hace un mes en el sanatorio "Parque" de nuestra ciudad. Convaleciente, aún permanece internado en el nosocomio referido, sitio donde acuden periódicamente para expresar votos por el pronto y total restablecimiento del señor Montés, numerosas personas entre las que se cuentan familiares, amigos y funcionarios del gobierno nacional, provincial y municipal.

Además de una delegación compuesta por quince miembros del Partido Justicialista, procedentes de la Capital Federal, ha vuelto a visitar al paciente, el titular del P. E. doctor Silvestre Begnis, quien departió con el señor Montes breve lapso expresándole sus deseos de pronta recuperación. Es de hacer notar que, en breve, el vicepresidente del Banco Provincial será dado de alta con el fin de proseguir la convalecencia en su domicilio particular.

FACILITA EL PAGO DE CREDITOS PARA LOS AUMENTOS EL BANCO PROVINCIAL

Ante los insistentes reclamos del empresariado santafesino, en cuanto a los créditos para pago de aumentos salariales, el directorio del Banco Provincial haciéndose eco de tan justificadas solicitudes se dirigió en repetidas oportunidades al Banco Central, en procura de soluciones al urgente problema, obteniendo satisfactorios resultados a saber: anteriormente la cancelación de los créditos debía realizarse con ajuste al siguiente plan: 30% del crédito concedido, el 28 de noviembre próximo; 30% del crédito concedido, el 30 de enero del 76; 40% del crédito concedido el 27 de febrero del 76.

De acuerdo con los beneficios obtenidos por el directorio, los plazos continuarán siendo los mismos, pero no ocurrirá lo mismo en los porcentajes de amortización que se reducirán en las proporciones que se detallan: 15% el 28 de noviembre próximo; 40% el 30 de enero de 1976; 45% el 27 de febrero de 1976.

Atento a la finalidad socio-económica que revisten las operaciones afectadas, se ha facultado a los habilitadores de créditos para que estudien los casos en particular aquellos que se considere que necesitan la revisión de las cuotas pactadas, con el fin de solucionar el problema aún excediendo de sus facultades.

PRESTAMOS PARA DESMONTES

El directorio del Banco Provincial de Santa Fe, ha puesto en vigor una línea especial de créditos, con el objeto de adecuar los campos productivos a las explotaciones agropecuarias obteniendo un mejor y mayor rendimiento de los mismos, siendo estos los anteriores.

Los cupos establecidos son: montes ralos: destronque a mano, 160 pesos; destronque a máquina; 500; montes espesos con especies forestales explotables: 180 y 600, respectivamente.

En virtud de que las citadas cifras han perdido totalmente su vigencia en los actuales momentos, con el objeto de promocionar la recuperación de mayores áreas para las explotaciones agropecuarias, fuente innegable de divisas, se han hecho los estudios pertinentes, de los que se desprende que al poner nuevamnete en vigencia ésta línea de créditos se deben actualizar adecuadamente los montos topes de la modificación realizada surgen los siguientes montos topes incrementados:

PORCENTAJE: hasta el 80% del presupuesto de las obras de destronque sin exceder de las siguientes cifras por hectárea: montes densos con amontonado del destronque $ 3.800; montes semidensos con amontonado del destronque $ 3.200; montes ralos con amontonado del destronque $ 2.500.

No obstante que prácticamente no se realiza en la actualidad; el destronque a mano se podrán considerar pedidos en tal sentido, en un porcentaje del 80% del valor presupuestado pero sin exceder de un máximo por hectárea de $ 1.400.

Panorama Económico Financiero

Transcurrió nuevamente una semana de notoria agitación política, y de una incertidumbre y precaución natural en el campo financiero y económico. La denuncia efectuada por la CGE a principios de semana sobre el poible pedido de aumentos de la CGT del orden del 30 % de los salarios, rompió el fuego en una hábil maniobra política, que precipitó intenciones menores del sector obrero, y aglutinó en torno a la actual conducción empresaria, a los grupos que planeaban su desafiliación, para volcarse a la cada vez más poderosa CINA.

—::—

Se llegó así al desmentido del ministro de Economía, que no podía hacer otra cosa, ya que así lo había pactado en su reciente viaje a Wáshington al solicitar créditos externos, en cuyas negociaciones también estaba presente el titular de la central obrera, y se llegó así también a otro 17 de octubre, en el que se esperaban expectaculares anuncios sobre temas económicos y salariales, de lo que nada en definitiva ocurrió. Sólo la confirmación sobre un Instituto de las Remuneraciones —que reemplazará a la actual comisión encargada del Salario Mínimo Vital Móvil—, y el aumento de los subsidios familiares, ya que ahora se descubre las cajas tienen suficientes fondos, por el aumento de las contribuciones sobre los nuevos salarios.

—::—

Queda por verse en el transcurso de esta misma semana cómo han de cumplirse los acuerdos firmados por la delegación Cafiero - Herrera ante el Fondo Monetario Internacional. En este sentido podemos informar que habiéndose ya acreditado los primeros 65 millones de dólares, deberá ahora instrumentarse el incremento de las tarifas en los combustibles —gas-oil, nafta, fuel-oil, kerosene—, y de los servicios públicos —electricidad; ferrocarriles, correos, teléfonos, etc.—, en forma mensual. Una última parte del acuerdo, a fin de nivelar la difícil situación de la balanza de pagos, incluiría la fusión del actual tipo de cambio para el mercado comercial y el financiero, y la devaluación de nuestro peso, esta vez en un porcentaje notoriamente superior al de las mini-devaluaciones pasadas.

—::—

Mientras esto ocurre, y en cumplimiento de pactos firmados por el actual gobierno, arribaron a Cuba los primeros coches ferroviarios de pasajeros, equipados con aire acondicionado de primera, y furgones para correo y de carga, con capacidad para 60 toneladas, exportados desde la Argentina. También continuó preparándose, con el mismo destino, la exportación de automóviles al nuevo tipo preferencial de cambios. Estos elementos, cuyas necesidades y encarecimiento son notorios en nuestro país, son exportados, mientras se desalienta a otros productos para los cuales la Argentina tiene características excepcionales.

PEDRO M. GARCIA



GESTIONES EN FAVOR DE UNOS JUBILADOS

La comisión directiva de la Asociación de Jubilados y Pensionados de la provincia de Santa Fe 2ª Circunscripción informó con relación a gestiones que se vienen realizando a nivel gubernamental. Se refieren a las entrevistas sostenidas con el gobernador de la provincia doctor Carlos Sylvestre Begnis y con el ministro de Hacienda y Economía doctor Juan A. Quilicci, a quienes se le expusieron problemas que deben afrontar los pasivos provinciales, con motivo del atraso en la percepción de sus haberes jubilatorios.

El doctor Quilicci que se manifestara, en tal oportunidad, sumamente interesado en solucionar el problema consignó la asociación manifestó que "no está de acuerdo con la forma como se paga a los jubilados y pensionados" y anticipó que "ya se han tomado las medidas atinentes para que dichos pagos se efectúen en forma simultánea en todo el territorio de la provincia, en los primeros días de cada mes; tal el saldo de setiembre cuyo pago se ha ordenado".

También y con relación a lo adeudado en concepto de retroactivos correspondientes a 1973; 1974; 1975 y 15 meses del salario familiar por esposa; el funcionario añade la entidad, expresó que "arbitrará los medios para dar solución, a la brevedad posible, a ese importante problema, encarándose un sistema apropiado a tal efecto". Y en lo que respecta a la equiparación de los últimos aumentos salariales, dicho asunto que es de incumbencia del ministerio de Bienestar Social a quien se le ha solicitado la correspondiente audiencia.

Convoca el Sindicato de Prensa

Para considerar la situación conflictiva que afecta a los órganos locales de información, ha convocado a reunión de delegados —para hoy, a las 18—, el Sindicato de Prensa de Rosario. Posteriormente, a las 19, se efectuará asamblea general del gremio, citada por la misma entidad sindical para analizar el mismo problema y dicidir acerca de las medidas que se adoptarán.

VENDEDORES DE DIARIOS

El Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas de nuestra ciudad ha dado a conocer un comunicado, en el que señala que no se pudo realizar, a través de los repartidores y quiosqueros, la distribución de diarios y revistas por los conflictos existentes y que son de dominio público, dejando bien aclarado que nada tiene que ver en ellos. Además invita a sus afiliados a estar constantemente en comunicación con la sede gremial.

Partieron de Esta Ciudad dos Naves

Los patrulleros navales "King" y "Muratore", de la Armada Nacional, permanecieron en Rosario y hoy emprendieron el regreso a la respectiva base militar de dicha arma.

La primera de las naves mencionadas la comanda el capitán de fragata Osvaldo Rubén Casal y la segunda el capitán de corbeta Rubén Santiago Santillán, y llevan a bordo 120 aspirantes de la Escuela de Mecánica de la Armada que realizan su primer viaje de instrucción.

SOLICITADA

Declaración Política de la Junta Promotora del Movimiento Socialista Revolucionario

A la Clase Obrera y al Pueblo Trabajador

Hoy nuestro país está sacudido por una profunda crisis que abarca todos los niveles de la vida y la sociedad, cuyas consecuencias se descargan sobre las espaldas del pueblo trabajador: El flagelo de la desocupación; el costo de la vida que ha sobrepasado todos los límites imaginables; la inflación galopante; la especulación generalizada y el desabastecimiento, colocan a los hogares obreros en una angustiosa situación en la que sus necesidades más elementales no pueden ser satisfechas.

Junto a esto, el movimiento obrero ve cómo sus sindicatos son clausurados o intervenidos, sus mejores hombres encarcelados, torturados o asesinados, la más mínima protesta es salvajemente reprimida, se va eliminando el menor vestigio de libertad.

Pero no sólo la clase obrera sufre las consecuencias de la crisis. La inmensa mayoría de los trabajadores asalariados e independientes, los pequeños comerciantes, los profesionales, sectores intelectuales y demás sectores humildes de la ciudad, viven similares privaciones sociales y políticas.

La pavorosa crisis del campo argentino ha sumido a millares de obreros rurales y campesinos pobres en la más absoluta indigencia. Los verdaderos trabajadores del campo se ven obligados a abandonar sus tierras, sometidas al despojo y la especulación de los grandes terratenientes y monopolios.

Este sombrío panorama no es sino la manifestación de la decadencia de un sistema en descomposición, el régimen capitalista argentino, con sus monopolios y latifundios; es la dependencia económica del país; es la organización irracional y anárquica de la economía; es el lucro y el despilfarro de la clase burguesa asentado en la explotación desenfrenada de los trabajadores. Es en síntesis la manifestación de una estructura económica y política destinada a preservar el privilegio y el lucro de unos pocos sobre la opresión y la miseria de millones de hombres.

Frente a esto, un conjunto de compañeros provenientes del campo obrero y otros sectores del pueblo, militantes de fábricas y sindicatos, de organismos populares, barriales y estudiantiles, con la profunda convicción de que sólo es posible terminar con la miseria, la opresión, la explotación de los trabajadores y la dependencia del país con el imperialismo, liquidando las raíces de este sistema, y sentando las bases para la construcción de una sociedad más justa y libre, la sociedad socialista, hemos dado los primeros pasos para la construcción de una alternativa obrera y popular, socialista, en la Argentina.

Con este fin es que compañeros dirigentes de los principales centros de lucha del movimiento obrero y el pueblo, en una reunión plenaria nacional, hemos resuelto constituir la JUNTA PROMOTORA DEL MOVIMIENTO SOCIALISTA REVOLUCIONARIO, para impulsar decididamente el agrupamiento del activismo obrero y popular surgido de las últimas luchas, de la militancia revolucionaria, de todos los compañeros dispuestos a recorrer el duro camino de la liberación definitiva, en torno a un programa y a una respuesta obrera y socialista, desarrollada en el seno mismo de la lucha que llevamos adelante permanentemente los sectores explotados y oprimidos de la sociedad.

FRENTE a la traición del mandato popular del 11 de marzo, convertido en la cruda realidad de opresión, miseria, desocupación y represión que hoy soportamos los thabajadores. Frente al fracaso de este gobierno que no representa al pueblo.

FRENTE a quienes invocan a las mayorías nacionales, y hablan en nombre del pueblo, mientras usurpan votos esperanzados convirtiéndolos en prebendas propias. Frente a quienes dejan pasar los acontecimientos y esperan su turno en el 77, ignorando la angustiosa situación de las masas trabajadoras.

FRENTE a los burócratas sindicales que al despuntar la lucha obrera se vistieron de combativos, y que hoy, respaldados por sus matones, usurpando los organismos gremiales y proscribiendo a los legítimos dirigentes del movimiento obrero, abrazan al nuevo minitro de Economía sin tomar una sola medida concreta ante el creciente deterioro del salario y la cada vez mayor desocupación.

FRENTE a la reaparición, con nuevas y viejas caras, de los personeros de la dictadura militar, que hoy vuelven a asomar la cabeza ante la crisis del gobierno y de los partidos, postulándose como los "salvadores de la patria", y que ya salen a reprimir al pueblo, en nombre del Consejo de Seguridad, elaborando planes de una salida duramente represiva sobre el movimiento obrero.

FRENTE a los intentos concertados a través de la Ley de Acefalía o de las multisectoriales, de evitar el pronunciamiento popular ante la crisis, pretendiendo mantener a toda costa una ficción institucional y debilitada, que le hace el juego, en última instancia, a los recambios golpistas.

LLAMAMOS A REALIZAR LA MAS AMPLIA UNIDAD OBRERA Y POPULAR, A LA CLASE OBRERA, LOS TRABAJADORES RURALES, LOS PEQUEÑOS COMERCIANTES Y TRABAJADORES INDEPENDIENTES, LOS INTELECTUALES AL SERVICIO DEL PUEBLO, LOS ASALARIADOS, A LA INMENSA MAYORIA DE LA POBLACION QUE SUFRE LAS CONSECUENCIAS DE LA CRISIS DEL CAPITALISMO.

El camino que tenemos que recorrer para el logro de nuestra liberación definitiva debe estar cimentado en esta unidad que debemos construir en nuestros organismos de lucha, plasmar en sólidos acuerdos entre los partidos obreros y populares, en el combate cotidiano por mejores condiciones de vida y de trabajo, por todas nuestras reivindicaciones más sentidas.

EL MOVIMIENTO SOCIALISTA REVOLUCIONARIO SE PROPONE COMO HERRAMIENTA PARA IMPULSAR ESTE PROCESO, PARA VERTEBRAR LA SALIDA OBRERA Y POPULAR EN LA ARGENTINA, REALIZANDOLA AL CALOR DE LAS LUCHAS DE NUESTRO PUEBLO, JUNTO A LA VANGUARDIA OBRERA REVOLUCIONARIA. POR TODO ELLO LLAMAMOS A TODAS LAS FUERZAS OBRERAS Y POPULARES, AL PARTIDO AUTENTICO, AL FAS, AL PARTIDO COMUNISTA, AL PARTIDO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES, AL PARTIDO INTRANSIGENTE, AL PARTIDO REVOLUCIONARIO CRISTIANO, A TODAS LAS FUERZAS Y ORGANIZACIONES SOCIALISTAS Y POPULARES, A ORGANIZAR *UN CONGRESO OBRERO Y POPULAR*, CONVOCADO POR LOS ORGANISMOS OBREROS REPRESENTATIVOS, COMO CANAL FUNDAMENTAL DE PARTICIPACION OBRERA Y POPULAR EN LA CRISIS ACTUAL, PROPONEMOS EL SIGUIENTE PLAN DE EMERGENCIA:

POR LA INMEDIATA RENUNCIA DE ISABEL PERON. CONTRA EL RECAMBIO GOLPISTA HAMBREADOR Y REPRESIVO.

CONVOCATORIA A ELECCIONES GENERALES LIBRES Y DEMOCRATICAS EN NOVENTA DIAS.

POR LA INMEDIATA APLICACION DEL SIGUIENTE PLAN:

EN LO POLITICO:

- Levantamiento del Estado de Sitio y la legislación represiva.
- Libertad a todos los presos políticos, gremiales y estudiantiles.
- Plena libertad de prensa, reunión y legalidad de los partidos populares.
- Investigación y castigo de todos los crímenes de las bandas fascistas. Disolución de los organismos especiales de represión. Extradición y castigo de López Rega y todos sus secuaces. Castigo a los torturadores del pueblo.
- Plena democracia sindical. Libertad a los dirigentes obreros presos y levantamiento de las órdenes de captura. Devolución de los gremios intervenidos. Derogación de la Ley de Asociaciones Profesionales.
- Derogación de la Ley de Acefalía.
- Pleno derecho de los obreros y el pueblo a organizar la defensa de sus organizaciones y barrios.

EN LO ECONOMICO:

Ante el déficit presupuestario y la deuda externa:

- Desconocimiento de la deuda externa con los organismos financieros internacionales.
- Liquidación del presupuesto dedicado a la represión y drástica disminución del presupuesto militar.
- Nacionalización de la banca y el comercio exterior. Cierre a toda salida de divisas por vía de la sobrefacturación, regalías y utilidades.
- Aplicación de un impuesto progresivo sobre las ganancias capitalistas a fin de sanear el déficit presupuestario.
- Pleno comercio con los países socialistas.

Ante la recesión económica y la especulación:

- Expropiación de los monopolios acaparadores y especuladores, bajo control de los trabajadores.
- Levantamiento de todas las hipotecas y arriendos que pesan sobre los campesinos pobres. Disminución de impuestos. Línea de créditos sobre una baja tasa de interés. Drástica disminución de los costos agropecuarios (maquinaria, combustibles, etc.).

Frente a la Desocupación:

- Línea de créditos para las empresas pequeñas y medianas en crisis, sobre la base de un impuesto a los monopolios. Control de su aplicación por los trabajadores, mediante la apertura de los libros contables y los planes de producción.
- Reactivación inmediata de los planes de obras estatales.
- Hasta promover el pleno empleo, garantizar el salario total de los desocupados mediante un seguro de desempleo pagado por los monopolios.

Frente a la Carestía de la Vida:

- Reducción en un 50% de los 300 artículos de la canasta familiar. Congelamiento de los mismos y control popular efectivo de su cumplimiento. Liquidación de toda intermediación parasitaria. Reducción en un 50% de los precios de los medicamentos. Control obrero sobre los laboratorios.
- Expropiación de Bunge y Born, Dreyfus y demás monopolios de la alimentación.
- Reducción de los alquileres a un 20% del ingreso efectivo de los inquilinos. Expropiación de todos los inmuebles destinados a la especulación y al lujo. Reactivación inmediata de los planes de vivienda.
- Disminución inmediata de las tarifas de servicios y energía de consumo popular, recargando los gastos de los grandes comercios y barrios residenciales, y disminuyendo el precio de los combustibles.
- Paritarias móviles.
- Educación y atención sanitaria gratuita para todo el pueblo. Estatización con control popular de las grandes clínicas privadas y puesta al servicio de un plan nacional de salud popular de todas las instalaciones sanitarias.

EN ESTE CAMINO, PLANTEANDO LA CORRECTA SOLUCION DE LOS PROBLEMAS ACTUALES DE LAS MASAS, Y LUCHANDO POR LA DEFINITIVA LIBERACION DE LOS EXPLOTADOS Y OPRIMIDOS, IREMOS MARCHANDO HACIA UN "GOBIERNO REVOLUCIONARIO OBRERO Y POPULAR", QUE EXPROPIE A LOS MONOPOLIOS, LOS LATIFUNDIOS Y TODOS LOS SECTORES CLAVES DE LA ECONOMIA, PONIENDOLOS AL SERVICIO DE UNA PLANIFICACION ECONOMICA DE ACUERDO A LOS INTERESES DEL PUEBLO QUE INSTAURE EL CONTROL OBRERO SOBRE EL CONJUNTO DE LA PRODUCCION, QUE GARANTICE LA PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN EL GOBIERNO MEDIANTE LAS ASAMBLEAS POPULARES, QUE LA DEFIENDA MEDIANTE LA ORGANIZACION DE LAS FUERZAS DE LOS TRABAJADORES, QUE INICIE FIRMEMENTE LA CONSTRUCCION DEL SOCIALISMO EN LA ARGENTINA.

Llamamos a la clase obrera y al pueblo, a todos los sectores revolucionarios y populares a unificar todos nuestros esfuerzos para:

Derrotar a la avanzada terrorista de derecha, que como parte de los planes intervencionistas, intenta terminar de plano con las conquistas y la organización de los trabajadores, y sus mejores luchadores, el doctor Felipe Agustín Rodríguez Araya. Procurador Eduardo Lezcano y la compañera Williner de Godano.

Para luchar contra la carestía de la vida, la desocupación y la falta de libertad.

Para desarrollar asambleas populares que permitan la participación efectivas de los obreros y los oprimidos en el camino de un congreso nacional que organice la respuesta obrera y popular ante la crisis que el país vive.

JULIAPA SE IMPUSO EN EL ESPECIAL "JOAQUIN LAGOS"

En el recinto del hipódromo Independencia se cumplió ayer por la tarde la reunión número 82 de la temporada oficial, en la que se desarrolló normalmente un programa formado por ocho carreras y al que sirvió de base la disputa del Premio Especial "Joaquín Lagos", disputado como en años anteriores en homenaje al ex presidente del Jockey Club, corrido en el sexto turno sobre la distancia de 1.300 metros y que se definió con el categórico triunfo de Juliapa.

La disputa de las ocho pruebas, entre las que se produjeron finales emotivos de bandera verde, como los que correspondieron a la segunda y tercera carreras se cumplió sobre una pista pesada que no constituyó obstáculo para la normal actuación de los animales y jinetes. Los resultados de cada uno de los cotejos referidos fueron los que consignamos seguidamente.

1a. CARRERA — 1.100 Mts.

1 VAPORIERA (2), jockey F. O. Cáceres, 56 kilos, $ 7.20; 2 Bilanga (3), 56; 3 Euclea (1), 56; 4 Siriljta (4), 56.

Doble 2-3, $ 57,90. Ganada por 2 y ½ cuerpos. Tiempo: 1' 9" 2/5.

2a. CARRERA — 1.300 Mts.

1 CUMARINA (8), jockey C. O. De Felippi, 53 kilos, pesos 12,10; 2 Chequetina (1) 56; 3 Secativa (7), 56; 4 Guassada (3), 53.

Llave 1-5 7,80. Ganada por ½ cabeza. Por molestar fue distanciada del 2º al 3º la yegua Secativa. Tpo.: 1' 21" 1/5.

3a. CARRERA — 1.300 Mts.

1 TAYADORA (6), jockey I. Rossi, 55 kilos, $ 9.--; 2 Concert (3), 54; 3 La Flamme (5), 55; 4 Nahuida (2), 54.

Apuesta Combinada 2-5 pesos 46,80. Apuesta Triple: 1º $ 13.619,43; 2º $ 6.242,24. Ganada por 1 y ½ cuerpos. Del 2º al 3º el hocico.

4a. CARRERA — 1.600 Mts.

1 EL TINTORETO (8), jockey J. G. Ublich, 55 kilos, $ 3.40; 2 Arre Luis (6), 55; 3 Stravinskito (1), 57; 4 My Patrol (3), 55.

Llave 4-6 $ 9.10. Ganada por varios cuerpos. Del 2º al 3º 1 y ½ cuerpos. Tiempo: 1' 40" 3/5.

5a. CARRERA — 1.300 Mts.

1 AMPOLLADO (7), jockey J. A. Nicolini, 56 kilos, $ 4.10; 2 Es Perugino (1), 56; 3 Moreno Fuerte (5), 56; 4 Realsio (8), 56.

Llave 1-6 $ 6.90. Ganada por 2 y ½ cuerpos. Del 2º al 3º 3 cps. Tiempo: 1' 20" 4/5.

6a. CARRERA — 1.300 Mts.

1 JULIAPA (5), jockey H. M. López, 53 kilos, $ 3.60; 2 Cañadense (2), 51; 3 Mar Revuelto (6), 49; 4 Flaurizant (3), 57.

Combinada 1-4 $ 4.90. Apuesta Triple: 1º $ 386,84; 2º pesos 133,76. Ganada por 3 cuerpos. Tiempo: 1' 19". Retirada, China Boy.

7a. CARRERA — 1.100 Mts.

1 RAZA REAL (4), jockey W. J. Sanabria, 57 kilos, pesos 2,80; 2 Sembianza (2), 54; 3 Cuarsita (3), 55; 4 Haynocha (6), 53.

Llave 2-4 $ 9.60. Ganada por varios cuerpos. Del 2º al 3º ½ cuerpo. Tiempo: 1' 6" 4/5.

8a. CARRERA — 1.200 Mts.

1 BOLTER (3), jockey A. O. Baratucci, 57 kilos, $ 5.70; 2 Buen Galán (7), 57; 3 Juancho (4), 57; 4 Tableado (9), 47.

Llave 3-5 $ 7.90. Apuesta Doble: 1º $ 1.040,02 y 2º pesos 323,37; Ganada por 1 y ½ cuerpos. Tiempo: 1' 14". Corrieron todos.

Tómbola de Montevideo

1	945	11	203
2	372	12	503
3	428	13	519
4	150	14	558
5	406	15	866
6	658	16	034
7	896	17	434
8	350	18	093
9	645	19	022
10	673	20	132

Diez Cotejos se Disputan en la Pista de La Plata

Arregabit pese a los kilos nos gusta para ganador del clásico "17 de Octubre", base de la reunión de mañana en La Plata. Los que actuarán en esa prueba y las nueve que le hacen marco, son:

1ª — 1300 M. — A LAS 13.30

1 Mysterix; 2 Daimo; 3 Trampero. 4 Sipuedo; 5 Amarasco; 6 Roma Tic; 7 El Desierto; 8 Camonón; 9 Saladito 10; Corocen; 11 Arabianlico; 12 Sobidor; 13 Candil; 14 Wild Away; 15 Que Fano; 16 Baqueteado. (Todos con 57 kilos).

2ª — 1700 M. — A LAS 14.10

1 Castula. 2 Opereta; 3 Farvel; 4Campus Girl; 5Arruinadora; 6Cubelina; 7Fairpida; 8 Full of Cream; 9 Alfonsina. (Todas con 56 kilos).

3ª — 1100 M. — A LAS 15.—

1 Near Lake 57; 2 Chloe 57. 3 Gorgonea 54; 4 Tamú-Vaia 57. 5 Map Guapa 57; 6 (Mexiana 57; 7 (Lionne 54; 8 Map Pointer 57; 9 Mamá Catalina 57; 10 Narices 57; 11 Trofea 57; 12 Pumice 57; 13 Mary Ellen 57; 14 Ansiedad Gold 57. 15 Nena Pintada 57; 16 Arline 57; 17 Niña Carolita 57; 18 Turanga 57; 19 Machanga 57.

4ª — 1100 M. — A LAS 15.45

1 El Charter. 2 Tom Apple. 3 Gran Fuerte; 4 So Much; 5 Pierrepont; 6 Wild Tiger; 7 Piramidal; 8 Un Lunfa 9 Santoro. 10 Wild Foy; 11 Siempre Fuerte. (Todos con 56 kilos.

5ª — 1600 M. — A LAS 16.30

1 Con Premio 57. 2 . Rupel 57. 3 Chiflazo 57 4 Madrugando 57. 5 Témoin 55; 6 El Salto 57; 7 Salvaro 57; 8 Get Money 57; 9 Escudero Real 57; 10 Red Lión 57; 11 Corralón 57; 12 Camino Lindo 55; 13 Ronaldo 57; 14 Edipo 57.

6ª — 2500 M. — A LAS 17.15

1 Arregabit 59½ 2 El Presumido 56½; 3 Bubi-Crest 54½. 4 Cubango 52; 5 Mata Moscas 49. 6 Expuesto 51½; 7 Noble Amigo 50; 8 Hallali 49½.

7ª — 1100 M. — A LAS 18,05

1 Aristo Fred; 2 Petrel; 3 Buen Tranco; 4 Obey; 5 Con Tival; 6 Gangar; 7 Criollito; 8 Navideño Poeta. 9 Furgón; 10 Nay; 11 Gold Hill; 12 My Dance. (Todos con 56 kilos).

8ª — 1200 M. — A LAS 18.50

1 Fru Fru; 2 Tontería; 3 Mi Gueya; 4 Tudor Sky; 5 Vivia; 6 Miss Elba; 7 Redacción; 8 Voysipuedo; 9 Patriótica; 10 Re Survey; 11 Testaruda; 12 Piquituerta; 13 Returner; 14 Pongueti; 15 Tabi Ganar. (Todos con 57 kilos).

9ª — 1400 M. — A LAS 19.40

1 Faure 57. 2 Happy Town 54; 3 Impúdica 57; 4 La Kaiserina 54. 5 Ganga 57; 6 Tastiera 51; 7 Queen Jolly 55; 8 Bicharaca 54; 9 Nicea 55; 10 con Frescura 51; 11 Marreca 54; 12 Jansena 52; 13 Verdona 49.

10ª — 1400 M. — A LAS 20.30

1 Venturero. 2 Martellino; 3 (Vilmar. 4 (Dos de Copas: 5 Cristaner; 6 Pichihuinca; 7 Chasseur Alpin; 8 Banderillero; 9 Roman Tip; 10 (En Avión; 11 (En Claro; 12 Ramingo; 13 Borosun. 14 Amancipador; 15 Príncipe Jota. (Todos con 56 kilos).

EN 400 METROS LOS PRODUCTOS

En La Plata al igual que en nuestra pista los productos debutarán en noviembre. El día 10 habrá una reunión extraordinaria con motivo del "Día de la Tradición" y actuarán los 2 años en 400 metros. Las inscripciones deberán hacerse el 30 del corriente mes y las ratificaciones el 3 de noviembre.

Reunión en el Comisariato

Con motivo de haberse disputado ayer el Premio Especial "Joaquín Lagos", prueba que en un gran final se adjudicó Juliapa, la buena hija de Jocko y Sara, representante del Stud Don Oreste, la comisión de carreras que preside el escribano Raúl S. Bordabehere, reunió en el comisariato a descendientes del señor Joaquín Lagos, ex presidente del Jockey Club en períodos sucesivos.

Del almuerzo habitual en las jornadas hípicas participaron especialmente invitados por la comisión de carreras, el señor Néstor Joaquín Lagos, director de CRONICA, y el doctor Jorge Wáshington Lagos, secretario de nuestro colega "La Capital", que llevaron la representación de los descendientes de don Joaquín Lagos y quienes fueron acompañados por todos los miembros que integran el comisariato.

En esa grata ocasión se dejó establecido que las recompensas recordatorias de esta última disputa del Premio Especial "Joaquín Lagos", serán entregadas al propietario de la yegua Juliapa y al jockey H. M. López durante la reunión hípica que se realizará el próximo domingo en el hipódromo Independencia.

Corporación de Empresas Nacionales
GAS DEL ESTADO
Administración de Distrito VI

Llámase a licitación pública Nº 84 cuya apertura tendrá lugar el día 6-11-75 a las 10 horas en nuestra Oficina de Compras Mitre 575 piso 3º Oficina 10 Rosario, por la instalación de 650 metros de cañería para red de distribución, dentro del radio urbano de la ciudad de Rosario.

Pliego de condiciones y demás datos en n|Oficina de Compras Gral. Mitre 575 piso 3º Oficina 10 Rosario, en el horario de 7 a 12.30 horas de lunes a viernes.

Valor del Pliego: $ 50.—.

Nº 1507 - 11 al 20/10/75

EDICTOS · SUCESORIOS · REMATES

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 14ª nominación de esta ciudad llama a los herederos, acreedores y.o legatarios de don Wilson Alberto Faccini por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de setiembre de 1975. Félix Antonio Casiello, secretario.

1199. 8|10 al 21|10 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Hernando Fernández por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de octubre de 1975. Beatriz Graciela Castello, secretaria.

1221. 10|10 al 24|10 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Carlos Alberto Silvano y de don Juan Domingo Carlos Silvano o Domingo Carlos Silvano por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de octubre de 1975. Dr. Juan Carlos Pagnacco, secretario.

1220. 10|10 al 24|10 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Mario Dipiotti por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de septiembre de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

1214. 9|10 al 22|10 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Lombardo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 3 de 1975. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

1213. 9|10 al 22|10 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Franco Liberati por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de octubre de 1975. Dr. Arnaldo Martín Ayarza, secretario.

1210. 9|10 al 22|10 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 14ª nominación de esta 2ª circunscripción judicial llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Horacio Cacciola, por el plazo de ley para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 8 de octubre de 1975. Félix A. Casiello, secretario.

1207. 9|10 al 22|10 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Antonia Carabante por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre de 1975.

1214. 9|10 al 22|10 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Victorio Brion por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 3 de 1975. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

1212. 9|10 al 22|10 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Andrés San Juan por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 3 de 1975. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

1211. 8|10 al 22|10 de 1975.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación a cargo del Dr. Héctor Juan Barés, secretaría del autorizante, se llama a los herederos, legatarios y acreedores de don Pedro Mateo para que en el término de 10 días comparezca a hacer valer sus derechos por ante este tribunal. Rosario, 6 de octubre de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

1215. 9|10 al 22|10 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Pérón por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de setiembre de 1975. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.

1216. 9|10 al 22|10 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Elena Enriqueta Mancini de Orive, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 3 de octubre de 1975. Esc. Romeo G. Visintini secretario.

1218. 9|10 al 22|10 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Victorio Piazza por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de octubre de 1975. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.

1217. 9|10 al 22|10 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Berta Morán viuda de Romero Cerreijo, por diez días, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de octubre de 1975 Félix Antonio Casiello, secretario.

1222. 10|10 al 24|10 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 10ª nominación, secretaría del autorizante, llama a los herederos, o legatarios de José Muchati por diez días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario setiembre 17 de 1975. Dr. Juan Carlos Pagnacco, secretario.

1208 - 9 al 22|10|75.

El señor juez de 1ª instancia de la 4ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Juana Alvina Pérez de Chiodi o Juana Pérez Schmidt de Chiodi o Juana Albina Pérez Schmidt de Chiodi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 6 de octubre de 1975. Dra. Marta Susana Canteros, secretaria.

1197. 8|10 al 21|10 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Cristina Morales o María Cristina Morales de Galloso, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de octubre de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

1202. 8|10 al 21|10 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Carmen Bustos o Carmen Bustos de Ferrini, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre 8 de 1975. Gladys Smythies, secretaria.

1205. 8|10 al 21|10 de 1975.

LEY 11.867

Administración Díaz hace saber que Pío Heraldo Lombardi, domiciliado en calle Avenida Del Valle 2789, vende a José Marino Noval Fonseca, domiciliado en calle Estanislao Zeballos 94, su negocio de Restaurant - Bar - Confitería, denominado "Los Colonos" ubicado en calle Avenida Del Valle 2789, de esta ciudad. Reclamaciones legales, Antonio Díaz, Martillero Público. Rodríguez 128 bis, Rosario, 8 de octubre de 1975.

Nº 1224 13|10 al 17|10|75

El señor juez de 1a. Instancia de la 12a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Adela Angela Nicoletto por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de setiembre de 1975. Félix Antonio Casiello, secretario, en suplencia.

1226 13 al 27|10.1975

El señor juez de 1a. Instancia de la Quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Restituto Aguilar por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, octubre 9 de 1975.

1225 13 al 27|10|1975

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ricardo Galante, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos, por el término de diez días. Rosario, 30 de setiembre de 1975. Félix Antonio Casiello, secretario.

1193. 3|10 al 17|10 de 1975

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Isidro Fajardo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre 29 de 1975. Beatriz Graciela Castello, secretaria.

1194. 3|10 al 17|10|75.

LEY NACIONAL Nº 11.867

Ana Fara de Imperiale C. I. 469.767 trata de vender a Estela Benita Luque L. C. 2.331.886 y Orlando Ramón Jara D. N. I. 10.432.583 el negocio rubro Salón de Ventas ubicado en calle San Luis 705 de esta ciudad de Rosario. Reclamos Empresa Pueyrredón Pte. Roca 1732, Rosario.

Nº 1237 - 15 al 22|10|75.

Se comunica que el señor Juan Angel Sejudo, argentino, soltero de 23 años de edad, D. N. I. Nº 10.630.971, domiciliado en calle Italia 151 de esta ciudad, ha solicitado su inscripción como martillero en el Registro Público de Comercio de Rosario. Rosario, 14 de octubre de 1975 Rogelio Ditaranto, secretario.

Nº 1235 - 15 al 23|10|75.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Esteban Zarantonello por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, setiembre 30 de 1975. Félix Antonio Casiello, secretario.

Nº 1192 - 8-10 al 17-10-75.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación, Dr. Carlos Ricardo Badano, se cita, llama y emplaza por diez días a los herederos, acreedores y legatarios de doña Aída Resolani Vda. de Yavaroni, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 3 de octubre de 1975. Gladys Smythies, secretaria.

1204. 8|10 al 21|10 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 9ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Scotto por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, setiembre 30 de 1975. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

1187. 6|10 al 20|10 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Angela María Fasciani Vda. de Cachia por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, octubre 2 de 1975. Félix Antonio Casiello, secretario.

1191. 3|10 al 17|10 de 1975.

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 12a. Nominación de la ciudad de Rosario Dr. Domingo J. Sivori llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Anna Serafina Balletores y|o Ana Ballatore por diez días para que comparezcan a este tribunal y hacer valer sus derechos. Rosario, octubre de 1975. Esc. Romeo G. Visintini, secretario en suplencia.

1240 16 al 30|10|1975

1192. 3|10 al 17|10 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Stampacchia, Saverio por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de octubre de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

1228. 14|10 al 29|10 de 1975

El señor juez de 1a. Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Iglesia por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 10 de 1975. Dra. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

1241 16|10 al 30|10|1975

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación en autos "Ramírez, Raúl Osvaldo s|Venia - Exp. Nº 1089-75", cita y emplaza a doña Beatriz Ramona Taborda de Ramírez o Beatriz Domínguez de Ramírez, por el término y bajo apercibimiento del artículo 73 de la ley 5531. Rosario, setiembre 19 de 1975. Jorge W. Peyrano, secretario (en suplencia).

1157 29|9 al 2|10 1975

El señor juez de 1ª instancia de la 9ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Teodoro Rivero y|o Teodoro Camilo Rivero por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 10 de octubre de 1975. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

1229. 14|10 al 29|10|75.

Por disposición del juzgado de la 14ª nominación civil y comercial se hace saber que en los autos: Malla José Bernabé, posesión veintiañal", el señor José Bernabé Malla ha solicitado la posesión veintiañal del siguiente bien inmueble: "Un terreno con todo lo edificado, clavado y plantado situado en esta ciudad en el barrio Echesortu, designado con el número 204 de la manzana cuatro ubicado en calle Tres de Febrero Nº 4225, a los 35,98 metros de calle Río de Janeiro hacia el Oeste, compuesto de 8,66 metros de frente al Norte por 34,64 metros de fondo, lindando: al Norte calle Tres de Febrero; al Sud, parte del lote 171; el Este con lote 205 y al Oeste con lote 203. Se cita y emplaza a quienes invoquen algún derecho de propiedad, posesión o dominio sobre la fracción deslindada y|o a tercero interesado, para que comparezca a estar a derecho en el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de rebeldía y de seguir la causa con el defensor a designarse. Secretaría, setiembre 18 de 1975. Félix Antonio Casiello, secretario.

1232. 15|10 al 20|10 de 1975.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 9ª nominación de Rosario, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos "Lomonte José s| usucapión veinteañal", Expte. 56|75 se ha dictado la providencia del tenor siguiente: "Rosario, 26 de setiembre de 1975. Informando verbalmente la actuaria en este acto ser exacto lo expuesto haciendo efectivo el apercibimiento decretado se declara rebelde a los demandados debiéndo proseguir el juicio sin dárseles representación. Fdo.: Mac (juez en suplencia). Alvarado". Rosario, 8 de octubre de 1975. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

1231. 15|10 al 20|10 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 9ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Salvador Federici por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de setiembre de 1975. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

1234. 15|10 al 23|10 de 1975.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª Nom. de Rosario, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Ana Bosich s| Autorización para vender", Expte. Nº 3120|75, que tramitan por ante dicho tribunal, se ha dispuesto el decreto de tenor siguiente; "Rosario, 10 de octubre de 1975". Por presentada en la representación invocada y con domicilio constituído a mérito del poder especial que acompaña y se agrega, désele la participación que por derecho corresponde. Por promovido trámite de autorización para vender (Art. 1277 Cód. Civil). Cítese por edictos que se publicarán dos días en el Boletín Oficial y CRONICA, a don Atanasio Quinteros, haciéndole saber la venta que intenta su cónyuge, Ana Bosich del inmueble relacionado en el escrito inicial cuya ubicación se hará constar en forma somera en las publicaciones, y a la audiencia del día 13 de noviembre próximo, a las 11 horas, a fin de que el citado haga bir su oposición, bajo apercibimiento de resolver lo que en derecho corresponda. Notifíquese al señor agente fiscal. Agréguese la documental acompañada. Notifiquen los empleados del juzgado indistintamente. (Autos: "Ana Bosich s| autorización para vender"). Carlos Ricardo Badano (juez); Gladys Smythies (secretaria). La señora Ana Bosich solicita autorización para vender el inmueble sito en calle Diana entre la avenida Arijón y la calle Oribe, a los veintiocho metros ochenta y tres centímetros de la avenida Arijón hacia el Norte, y designado con el número ocho de la manzana Nº ciento cinco, de la quinta sección, del plano oficial del barrio Roque Sáenz Peña, de esta ciudad. Por tanto, se cita y emplaza al Sr. Atanasio Quinteros a comparecer a la audiencia mencionada anteriormente bajo los apercibimientos respectivos. Rosario, 13 de octubre de 1975. Gladys Smythies, secretaria.

Nº 1233 - 15 al 20|10|75.

Remate por Sebastián Sánchez

El señor juez de 1a. Instancia Civil y Comercial de la 13a. Nominación de esta ciudad, en los autos: Rubiola Tito G. c|. Otros - Apremio" ha dispuesto que el martillero Sebastián Sánchez proceda a subastar en la sala de dicho tribunal el día 28 de octubre de 1975, a las 11 horas, un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado situado en esta ciudad en calle Pasaje Villar" Nº 56 y ubicado en el camino público que corre paralelo a la línea del Ferrocarril Compañía General de la Provincia de Buenos Aires según título y Central Argentino según plano hoy llamado Pasaje Villar, entre la calle Necochea y el Pje. Gianmarelli, mira el Sud y mide 8,81 mts. (nueve metros ochenta y un centímetros de frente en línea oblicua sobre el citado camino público; 8,66 mts. (ocho metros sesenta y seis centímetros) en el costado Oeste; lindando por su frente al Sud, con el citado camino público: por su frente al Norte, con el lote Nº 17; en su costado Este con el lote Nº 18 y en el costado Oeste con el lote Nº 20. Este es el lote 19 del plano archivado en el Registro General bajo el número 38.078 del año 1930. Del informe del Registro General de Propiedad resulta: Que consta inscripto el dominio a nombre del ejecutado y que el inmueble no reconoce hipotecas, registrándose una inhibición anotada al T. 861, F. 648, Nº 117033, orden Sr. juez de Trámite del Tribunal Colegiado del Juicio Oral de la Segunda Nominación, autos: "Garabano Asunción de Gendio c|.Otro y Otros s|. Daños y perjuicios" por la suma de $ 3.000; entrado el 21|3|74: Embargos: Anotado al T. 82 E. F. 614, Nº 112720, o|.Juez Primera Instancia Civil y Comercial Séptima Nominación, autos: "Lualpa S.R.L. c|.Otros y Otros s.Ejecución de Prenda, por $ 5.000, entrado el 16|3|73; anotado al T. 82 E. F., 2640 Nº 152558, o|Juez Primera Instancia Civil y Comercial Novena Nominación, autos: "Juan Pedro Company c|.Otros - s|.Medidas Cautelares", sin monto, entrado el 14|9|73, y anotado al T. 82 E. F. 3615, Nº 177605 orden Juez Primera Instancia Civil y Comercial 13a. Nominación, autos "Rubiola Tito G., c|.Otros - Embargo Preventivo por pesos 6.820, entrado el 12|12|1973. De la constatación judicial consta inmueble alquilado contrato de locación entró a regir desde el 1º8|1974 y vence el 1º|1|76. Base de venta $ 15 200. A.I.I., seña 10 % más comisión de ley todo efectivo. Puede revisarse días 20 y 21 de 10 a 12 y 15 a 17 horas. Edictos "Boletín Oficial" y diario CRONICA, lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, 13 de octubre de 1975. Dr. Omar U. Barbero, secretario.

1238 15 al 21|10|1975

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Degiovanni por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de octubre de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.

1244. 20|10 al 31|10 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Nilda Victoria Grossi de Lo Celso, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 16 de octubre de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.

1247. 20|10 al 31|10 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Clemente Rivas por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de octubre de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.

1246. 20|10 al 31|10 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Nerina Elvira Salvucci de Broda o Merida Elvira Salucci de Broda, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de octubre de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.

1245. 20|10 al 31|10 de 1975.

El señor juez en lo civil y comercial de la 8ª nominación, ha dispuesto que los autos caratulados "Romeo Raúl A. c|. otro s|. cobro de pesos" ordena que la martillera Sra. Mónica J. Bevilacqua, remata el día 29 de octubre a las 18 horas, para la venta $s. 100.000 al contado en calle Maipú 3048, una Pick-Up F 350, gasolero, modelo 1973, sin chapa patente. Comisión 10 por ciento. Rosario 16 de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.

1243. 20|10 al 22|10 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8ª Nom. a cargo del doctor Adrio Giovannoni y secretaría del infrascripto, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Catalina Antonia Casanella, por el término de 10 días, para que concurran y comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de octubre de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.

Nº 1236 - 15 al 28|10|75.

El señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y|o legatarios de don Cipriano Adán Antonio Violeta por el término de diez días para que hagan valer sus derechos. Rosario, 29 de setiembre de 1975. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

1242 16 al 30|10|1975

El señor juez de 1a. Instancia de la Désimosegunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Valentina Etchecahar por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de octubre de 1975. Esc. Romeo G. Visintini, secretario, en suplencia.

1239 15 al 30|10|1975

Fundado el 2 de Mayo de 1914

CRONICA

ROSARIO, Lunes 20 de Octubre de 1975.

Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.383

Ibarra y Vergara Lograron las Medallas Doradas

En Fútbol Goleó Nuestro Equipo

MEXICO, 20 (Télam - De nuestros enviados especiales). — Las medallas de oro conseguidas ayer por Ricardo Ibarra en remo y Omar Vergara en esgrima llenaron de alegría a los demás deportistas argentinos que participan aquí en los VII Juegos Panamericanos.

La victoria de Ibarra fue realmente espectacular, puesto que se impuso ampliamente, de punta a punta, con algo más de cuatro segundos de diferencia sobre el segundo, el estadounidense Jim Dietz.

Otros colegas de Ibarra, los integrantes del bote de "dos largos sin timonel", Jorge Molina y Juan José Tuma, obtuvieron la medalla de plata en esa especialidad —ganó el bote brasileño, los candidatos eran los uruguayos, que llegaron terceros— en una violenta arremetida final que los habría de separar de los botes uruguayo y norteamericano.

Pero no concluyó allí la excepcional actuación de los remeros nacionales, que conquistaron otra medalla de plata en "cuatro sin timonel", prueba en la que vencieron los estadounidenses.

El otro galardonado con la medalla de oro, Omar Vergara, obtuvo su victoria en espada individual. El esgrimista argentino derrotó a Scott Bozek, de los Estados Unidos.

Ya al filo de la madrugada se registró una notable actuación del boxeador de la categoría medio pesado Juan Domingo Suárez, el que a los 39 segundos de la vuelta inicial aplicó un soberbio gancho de derecha a su oponente, el jamaiquino Amazaley Thomson, que lanzó a éste a la lona. Tras el conteo reglamentario, el árbitro detuvo el por entonces desigual combate levantando la diestra de nuestro compatriota.

Suárez, con esta victoria, tiene asegurada al menos una medalla de bronce.

TRIUNFO EN FUTBOL

En fútbol, la selección argentina venció a Trinidad Tobago por cinco goles a uno.

Otra medalla de bronce fue lograda por el bote argentino de ocho remos con timonel.

De todos modos, la superioridad de Estados Unidos y cubanos en la gran mayoría de las disciplinas es demasiado abrumadora y las representaciones atléticas de esos países siguen acumulando gran cantidad de medallas y marcas.

MEDALLA PARA UN ROSARINO

Triunfó un rosarino, Omar Alejandro Vergara, un abogado rosarino de 32 años de edad, desde muy joven dedicado a esa gran pasión suya que es la esgrima, le dio a la Argentina su segunda medalla dorada en los VII Juegos Panamericanos al triunfar en la prueba individual de sable.

Veterano en estas competencias, como que participó en los juegos de San Pablo, Winnipeg y Cali, Vergara debió afrontar un serio escollo para acceder a esta importante victoria, como lo fue el campeón de los Estados Unidos, Scott Bozek.

Pero al fin, privó su capacidad y en emotivo desempate se impuso por 5 a 3, no sin antes haber pasado algún susto, ya que estaba en desventaja ante Bozek por 3 a 1. Pero luego, en brillante reacción, impuso su vigor y logró un merecido triunfo, ampliamente festejado por sus compañeros y por la "barra" que fue a presenciar los encuentros, especialmente para ver a Vergara al saber que había llegado a la final.

Pero la victoria no se logró fácilmente, pues hubo muchos problemas.

El asalto decisivo fue interrumpido cuando estaba en ventaja Bozek por 2 a 1. Entonces se reanudó la lucha y tenía problemas con su espada y pidió el cambio consiguiente. Esa fue la oportunidad que aprovechó el norteamericano para tocar y ponerse 2 a 1.

El equipo de la Unión presentó una protesta por escrito y mientras ésta se consideraba, pasaron varios minutos, hasta que, por fin, se le dio la razón al argentino. Entonces se reanudó la lucha y Bozek se colocó tres a uno, hasta la ya comentada y muy elogiada reacción de Vergara.

Monzón Pelea con Tonna

CAPITAL FEDERAL, 20 (Télam). — Pese a la negativa del campeón mundial de boxeo de los medianos, Carlos Monzón, todo parece confirmar que la pelea por el cetro, con el franco-tunecino Gratien Tonna, se realizará el 15 de noviembre.

El anunciador oficial del estadio "Luna Park", de esta capital, había dicho a un cronista de Télam, en el aeropuerto internacional, en momentos que se disponía a viajar hacia Europa, días atrás, que "estaba confirmada la pelea para el 15 de noviembre".

Pero más tarde Monzón aseguraba que no pelearía en esa fecha, pues todavía no le habían retirado los puntos de la herida del codo derecho, por lo que no estaría en condiciones de combatir hasta el 22. Y que difícilmente podría reanudar los entrenamientos antes del miércoles.

Mientras tanto, el promotor del "Luna Park", Juan Carlos Lectoure, insistió ayer en que la fecha definitiva era el 15 de noviembre. Y aclaró que tenía la palabra del boxeador santafesino de que aceptaba ese día para defender su título.

Newell's Superó Holgadamente a Témperley y Mejoró su Posición

Un equipo "chico" que a raíz de una sorpresiva racha de resultados afortunados, se encuentra de pronto y quizás sin haber alentado ni remotamente una ambición de ese calibre precisamente encabezando una tabla de posiciones donde figuran algunos "grandes" constituye una incógnita, hasta que la realidad se encarga por sí sola de poner las cosas en su justo lugar.

Témperley vino a Rosario apoyado por las referencias actualizadas por su condición de líder absoluto de la zona "D" del Nacional, y por algunos juicios más o menos favorables pero careciendo de la base y de los fundamentos de los equipos que están habituados a esta clase de halagos en el fútbol argentino.

Newell's Old Boys lo esperó a Témperley tranquilo, aunque un poco inquieto por lo que se había dicho y escrito de este "nuevo" Témperley.

Pero todo quedó prontamente disipado. Porque, por un lado, Newell's Old Boys refirmó desde el comienzo nomás del partido de ayer en el parque Independencia su condición de gran equipo una vez más y por el otro Témperley apareció con las mismas limitaciones ya conocidas, un poco superadas por el afán de unos y el tesonero esfuerzo de los demás, pero que en síntesis, no resultó suficiente para sacarlo de su mediocridad habitual.

Y Newell's Old Boys se encontró entonces con el partido a su disposición y para definirlo a su favor cómo y cuándo se lo propusiera. Y así sucedió.

Y ganó el mejor. Y por goleada, que pudo y debió haber sido mayor. Porque el "nuevo" Témperley no apareció por ninguna parte, y los rojinegros del parque Independencia se encontraron con el partido "servido", y a disposición de su voluntad en ochenta y nueve de los noventa minutos que duró el encuentro.

GUARDAMETA

Sergio Apolo Robles, nuevamente goleador de su equipo

Central Sigue Invicto Luego de Vencer Ajustadamente a Bánfield

Dos puntos valiosos logró Rosario Central la noche del sábado pasado al enfrentar a Bánfield en el campo de juego de los banfileños, cuando disputaron el match que les correspondía por la octava fecha del certamen Nacional y que ganó el conjunto centralista por dos a uno.

El resultado no dice lo que realmente pasó en el campo, ya que a través de lo cumplido por cada uno de los contendores, los auriazules debieron ganar el partido por mayor diferencia de goles. Frente a un conjunto que nada mostró de positivo y que cuando se lanzó en procura de descontar la diferencia lo hizo en forma desordenada y sin un patrón de juego, llegando algunas veces hasta Ferrero, pero sin la necesaria tranquilidad como para definir favorablemente las ocasiones que pudo pasar a los defensores auriazules.

Rosario Central maniobró con mayor tranquilidad y aplomo, girando sobre un eje que se llamó Manccinelli y que contó con delanteros que siempre estuvieron atentos para intentar la llegada hasta el arco banfileño, pero que adolecieron de efectividad para traducir en goles el dominio territorial que impusieron a su rival durante la primera media hora de juego. Hasta ese momento, y merced a su mejor manera de desplazarse en el campo de juego, Rosario Central había logrado un tanto por medio de Pellegrini, que aprovechó una excelente cesión de Kempes.

Así como en esa ocasión, muchas otras oportunidades tuvo Rosario Central pero no se cristalizaron. Ferrero hasta los treinta minutos fue un espectador más, pero después debió intervenir en varias oportunidades, ya que Bánfield se adelantó y comenzó a llegar con mayor asiduidad hasta el golero centralista.

En la segunda parte del match, Bánfield siguió atacando como en el final de la primera y niveló algo más las acciones, no obstante lo cual, Pascuttini, mediante un tiro libre puso el dos a cero, que sería quebrado sobre los 34 minutos, cuando Pitarch conectó de cabeza, estando solo frente a Ferrero y estableció el dos a uno final.

En definitiva, tal como lo apuntamos al principio, Rosario Central debió regresar vencedor por mayor cantidad de goles, teniendo en cuenta lo cumplido en los 90 minutos, pero en forma especial en los 30 minutos iniciales, que fueron totalmente suyos.

ALBERTO SACCANI

CENA ENTRE CAZADORES

El Círculo de Cazadores de Rosario Guillermo Tell comunica a sus asociados y simpatizantes que la cena aniversario se efectuará el sábado 25 a las 21, en la sede de calle Hilarión de la Quintana 551, lugar donde se pueden reservar las tarjetas hasta el miércoles próximo.

Jornadá de Excepción en el Básquetbol Local

La última fecha de la primera rueda del campeonato oficial de primera división de basquetbol se jugará esta noche en distintos estadios locales. De esta jornada hay dos encuentros que apasionan a los aficionados por tratarse de equipos que ocupan los primeros lugares en la tabla. Uno de ellos tendrá por escenario el estadio de Sportivo América, en donde el elenco local recibirá la visita del único puntero e invicto, Libertad en tanto que el restante cotejo de importancia lo librarán en 27 de Febrero 2672 Provincial, uno de los escoltas del puntero, y Newell's Old Boys que comparte la tercera ubicación con América.

Otro encuentro que promete ser agradable es el que sostendrán Náutico Sportivo Avellaneda y Sportsmen Unidos que comparte la segunda colocación con los provincialistas con nueve triunfos, en tanto que el resto de la jornada tiene encuentros que son también de interés para los elencos que ocupan los lugares de preocupación en la tabla, como los casos de Universitario v. El Tala, que tienen necesidad del triunfo sino quedan más relegados de lo que se encuentran teniendo en cuenta que son el penúltimo y último de la tabla.

Ciclón en su cancha de calle Saavedra recibirá la visita de Atalaya; Fortín Barracas lo hará con Sportivo Constitución y Horizonte tendrá por oponente a Témperley.

GANO RIVER

En un encuentro de trámite agradable y muy parejo, River Plate superó ayer a Sportivo América, 75 a 71, tras ir perdiendo al término de la etapa inicial 38 a 31 siendo árbitros los señores Roman Uslenghi y Jorge Morillo, de Capital Federal, habiendo tenido los equipos esta alineación:

RIVER PLATE: Guerrero 20 Wiemann 13, Rapia 23, Cócaro; Fonquet 14; (formación inicial) y López 5.

SPORTIVO AMERICA: Marquisio 16; Henain 12; Buffarini 4; Carrizo 13; Escobar 9. (formación inicial) Sozzi 4; Corizzo 8 y Ricciardi 5.

El local tuvo un buen primer tiempo no repitiendo esa actuación en el complemento en donde los porteños mantuvieron un mismo ritmo lo que sumado a la salida por faltas personales de elementos como Bufarini Henain y Carrizo facilitó la labor de River Plate que en la parte final consolidó la victoria.

Vilas en Dobles

BARCELONA, 20 (Télam-Especial). — La pareja integrada por el argentino Guillermo Vilas y el sueco Bjorn Borg se adjudicó ayer el certamen de dobles de tenis "Conde de Godo", al vencer al binomio compuesto por el polaco Wojcec Fibak y el germano occidental Karl Maller por 3-6, 6-4 y 6-3.

En individuales, concluido este torneo que se adjudicó Borg, Vilas incrementó ventajas respecto de su más inmediato perseguidor en las colocaciones del Grand Prix que organiza la Commercial Union Assurance.

El argentino ha acumulado 745 es decir, 126 más que Manuel Orantes. Tercero está Borg con 520 unidades. Las posiciones hasta el presente, son estas:

1º Guillermo Vilas (Argentina), con 745; 2º Manuel Orantes (España) con 619; 3º Bjorn Borg (Suecia) con 520; 4º Arthur Ashe E(stados Unidos) con 475; 5º Ilie Nastase (Rumania) con 415; 6º Jan Kodes (Checoslovaquia) con 343; 7º Jimmy Connors (Estados Unidos) con 340; 8º Raúl Ramírez (México) con 295; 9º Jaime Fillol (Chile) con 284; 10º Adriano Panatta (Italia), con 248.

Cabe acotar que los ocho tenistas clasificados en primer término intervendrán en el "Masters" que tendrá por escenario, en la segunda quincena de noviembre, a la ciudad de Estocolmo.

Una Fecha con Pocas Sorpresas

La nota más sobresaliente de la jornada de ayer —última de la primera rueda del Nacional 1975—, fue la goleada de Talleres de Córdoba que se impuso a Atlanta por 7 a 3, y aprovechando las caídas de Témperley y Rácing y su [illegible] en esta oportunidad, [illegible] dueño absoluto del primer puesto en la zona "D".

En los primeros puestos de las demás tablas, no se registraron novedades. River Plate le ganó a All Boys con absoluta facilidad, y sigue encabezando la "A", mientras San Lorenzo de Almagro que viajó a San Juan donde venció a Juventud Alianza en partido difícil, continúa siendo el dueño de la "B", y lo mismo aconteció en la "C", ya que Rosario Central logró salir airoso en su compromiso del sábado contra Bánfield, y en la "D" se registraron las novedades ya expresadas.

Huracán que marcha segundo en la "A" derrotó a los mens sana mendocinos y se afirmó en la tabla, mientras que Argentinos Juniors que iba colocado en pos de San Lorenzo de Almagro en la "B", quedó "postergado" con su derrota frente a Boca Juniors, que pasó a compartir [illegible] con "los bichos colorados" de La Paternal.

En la zona "C", el empate de Unión y el triunfo de Gimnasia y Esgrima de Jujuy permitió el repunte notable por cierto del equipo albiceleste del norte que se colocó en el segundo lugar.

En síntesis, los resultados generales fueron los siguientes: All Boys 0; River Plate 6; Huracán 3; Gimnasia y Esgrima de Mendoza 1; Estudiantes 4, San Martín de Tucumán 3; Boca Juniors 2; Argentinos Juniors 1; Juventud Alianza de San Juan 2; San Lorenzo 3; Atlético de Tucumán 1; Gimnasia y Esgrima de La Plata 0; Ferrocarril Oeste 3; Aldosivi 1; Unión 3, Independiente 3; Chacarita Juniors 1; Belgrano de Córdoba 2; Bánfield 1; Rosario Central 2; Rácing 2; Colón 3, Talleres 7; Atlanta 3; Newell's Old Boys 4; Témperley 1; Cipolletti 2, Vélez Sársfield 1 y Jorge Newbery 0; Gimnasia y Esgrima de Jujuy 4.








PEPITA y LORENZO por CHIK YOUNG



ANTES ME TRAÍA EL PERIÓDICO Y LAS ZAPATILLAS TODAS LAS NOCHES





TARZAN por E. RICE BURROUGHS







EL FANTASMA por LEE FALK y SY BARRY

¡NO, PEPE! ¡LA MALDICIÓN! ¡NO DEBES TOCAR ESA IMAGEN!

¡YA LA HE TOCADO, ESTÚPIDO! QUÉDATE DONDE ESTÁS Y NO TE MUEVAS O...

LA MALDICIÓN DE LA SAGRADA IMAGEN...

¡AAAAAAY!

!

Derechos Reservados.

RIP KIRBY por PRENTIGE y DICKENSON

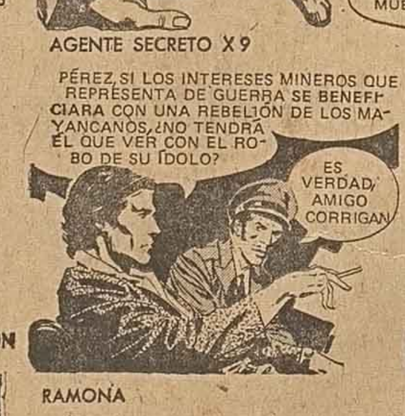








AGENTE SECRETO X9 por BOB LEWIS







RAMONA por LINO PALACIO



